

Emisario francés asesinado EL REY DE ITALIA EN PARIS

Las responsabilidades

«El Fíguro», de París, ha publicado la estadística de los diferentes bombardeos que han sufrido París y sus arrabales durante los cincuenta y un meses de guerra.

«En 1914 cayeron 45 proyectiles, de ellos 17 el día 11 de octubre. En 1915 cayeron 70 proyectiles, de los cuales 62 cayeron el 20 de marzo. En 1916 cayeron 61 proyectiles, y en 1917 catorce proyectiles. Pero los alemanes recuperaron el tiempo perdido en 1918. Durante esos diez últimos meses de la guerra cayeron 396 proyectiles, causando 1.211 víctimas, de ellas 402 muertos y 809 heridos. Los cañones lanzaron 168 proyectiles, causando 196 muertos y 317 heridos. Los aviones y zeppelins lanzaron 228 proyectiles, causando 206 muertos y 392 heridos. Los barcos parisenses que más sufrieron fueron el sexto, el séptimo, el décimo, el decimoquinto, el decimonoveno y el cuarto. El día que hubo más fuerte cañoneo fue el 23 de marzo de 1918, día en que cayeron 21 proyectiles. El día más cruel fue el 30 de enero de 1918, en el cual cayeron 80 bombas, que causaron 36 muertos y 198 heridos.»

Añade «El Fíguro» que los alemanes habían preparado para el fin del corriente año un incendio inmenso de París. He aquí su plan: una primera escuadrilla de 35 aparatos iría una noche regando los tejados de París con 5.000 bombas incendiarias. Al resplandor de los incendios, otra escuadrilla de 35 aparatos surgiría luego lanzando bombas ordinarias, con objeto de matar a los equipos salvadores y a los curiosos.

Después de leer dicha estadística, se comprenderá fácilmente la carta que lord Crewe ha publicado en la «Gaceta de Westminster», y de la que sacamos estos párrafos:

«Hay que hacer una distinción entre los crímenes cometidos durante la guerra que pueden ser castigados individualmente y los crímenes colectivos, que sólo colectivamente deberán ser expiados.»

«Las atrocidades de Bélgica, los malos tratos a los prisioneros, los asesinatos del capitán Fryatt y de la enfermera miss Cavell; todos estos actos pueden atribuirse a personas individualmente relacionadas con ellos y el castigo puede ser aplicado por Tribunales autorizados. De esto no puede haber duda alguna.»

Lord Crewe añade que, al pensar en dichas personas, hay que indicar que los principales responsables son los políticos más elevados, y hasta el mismo ex Kaiser, y que todos ellos merecen un castigo. «Esto no deben resolverlo los juristas, sino los Gobiernos. Esas personas deben ser entregadas y después castigadas. De esto hay muchos precedentes. Esas personas deben quedar fuera de las probabilidades y ocasiones de volver a traer semejantes desgracias al Mundo ó deben ser ejecutadas. La responsabilidad de la decisión de lo que haya que hacerse debe recaer sobre los Gobiernos y no sobre los abogados. Es decir, es importante que no se permita a las personas técnicas evitar que el peso de la justicia caiga sobre esas personas.»

También hay que meditar las siguientes frases que pronunció Wilson contestando a la salutación del alcalde de París: «Supongo que no pensaréis que porque el gran Océano nos separaba y no hemos visto con nuestros propios ojos la ruina y los cruces é innecesarios sufrimientos que habéis padecido, estos sufrimientos no hayan llenado de indignación nuestros corazones. No sólo sabemos lo que ocurría, sino también lo que todo ello significaba, y nuestro corazón se conmovió profundamente y asaltó nuestra imaginación la imagen de Francia y Bélgica martirizadas. Por esta razón, cuando los Estados Unidos entraron en la guerra, no sólo fueron movidos por la convicción de que los fines de los Imperios centrales eran dañosos, sino también por la de que debían resistirse esos fines é impedir su éxito por todos los hombres de cualquier parte del Mundo que amasen la libertad y el derecho. Igualmente lucharon porque las ambiciones ilícitas que sostenían los Imperios centrales é intentaban realizar, les habían llevado á procedimientos que indignaron nuestros corazones y ofendieron nuestros principios. Nos resolvimos, por último, porque sabíamos lo profundamente que iban á quedar lastimados los grandes principios del derecho. Habéis interpretado con acierto los elevados motivos y resoluciones del pueblo de los Estados Unidos. Yo sé lo que este pueblo ha pensado; yo sé lo que este pueblo ha

deseado, y cuando hablé diciendo lo que pensaba, fué una gran satisfacción para mí el ver cómo respondían en todas partes las conciencias y las voluntades de los hombres libres. Hemos establecido simplemente nuestro derecho á la fraternidad aquí y en todas las regiones del Mundo, donde viven el derecho, la verdadera libertad y la justicia.»

Responsabilidades individuales y colectivas! Hay que distinguir entre unas y otras...

Maximiliano Harden así lo reconoce en su revista «Zukunft» («Porvenir»), donde, bajo el título significativo de «El Derecho del diablo», ha publicado lo que sigue:

«A pesar de sus solemnes afirmaciones proclamadas, repetidas y firmadas desde el principio de la guerra mundial y hasta el final de las hostilidades, la responsabilidad del Hohenzollern y de su Gobierno está establecida documentalente. Cuando Guillermo II decía: «Dios está con nosotros y con nuestra justa causa», cometía una blasfemia, pues no ha habido jamás causa tan injusta. En el primer Libro Blanco faltan documentos esenciales é indispensables, que demuestran que el ex Kaiser y el canciller decidieron declarar la guerra, aunque Grey garantizaba personalmente la política sinceramente amistosa de Inglaterra y de Francia, aunque el Zar Nicolás se fiaba de la sabiduría y de la amistad del ex Kaiser, y prometía que, á pesar de la movilización, su ejército no atacaría mientras se negociase sobre las diferencias entre Austria y Serbia. Hoy Alemania, que ha leído las Memorias de Lerchenfeld, tiene derecho á preguntar si después del 15 de julio de 1914 los preparativos para la guerra, que parecían inminentes en todas partes, no habían comenzado ya en Berlín. Los documentos que debían testimoniar contra el derecho de neutralidad de Bélgica habían sido falseados, como lo demostró en 1915 el chambelán von Plessen en sus Memorias. Engañaron á la pobre y querida Alemania al acusar á Italia, y después á Rumania de haber faltado á su fidelidad, y se ha continuado mintiendo hasta los últimos momentos del régimen imperial.»

Si, pero la pobre y querida Alemania, que dice Harden, aceptaba el engaño porque halagaba su delirio de grandezas...

LAS NACIONALIDADES

Ha sido muerto un emisario francés

Berna, 20.—Un telegrama de Lemberg dice que el teniente coronel Enrique Villaine, jefe de la Misión francesa, envió para recoger los documentos referentes á la política ucraniana en lo que se refiere á las relaciones entre Polonia y Ucrania, ha sido muerto por un soldado ucraniano en el momento en que se disponía á salir de la ciudad, cumplida ya su misión. (Agencia Radio.)

WILSON EN EUROPA

Una recepción y otros actos

París, 20.—Mr. Wilson se ha levantado como de costumbre á las siete de la mañana, trabajando durante toda ella en el Palacio de Murat.

A las diez recibió la visita de M. Clemenceau, con quien celebró una entrevista de dos horas, á la cual asistió el coronel House.

Después de almorzar, el Presidente con madame Wilson se trasladó en auto á la sesión que celebraba la Academia francesa. A las cinco y media de la tarde Mr. Wilson asistió á la recepción que daba en su honor el Comité Francia-América.

H. Hanotaux les dió la bienvenida, agradeciendo al Presidente su visita. Mr. Wilson contestó que se consideraba muy dichoso encontrarse en una asamblea en la que fraternizaban las dos naciones.

MM. Wilson firmaron en el libro de oro del Comité.

En seguida fué servido un té. Tanto á la ida como al regreso el Presidente y madame Wilson fueron aclamados con entusiasmo por la multitud.

A las siete y media de la tarde el Rey de Italia y el Príncipe de Piemonte recibieron la visita del Presidente Wilson.

Los dos jefes de Estado conferenciaron durante algunos minutos y después el Presidente de los Estados Unidos regresó á su palacio. (Agencia Radio.)

El 27 llegará á Londres

Londres, 19.—El Presidente Wilson llegará probablemente á Londres el día 27. Se le prepara una gran recepción. (Agencia Radio.)

LOS ALIADOS

En honor de sir Douglas Haig

Londres, 20.—Uno de los primeros actos del nuevo Parlamento será felicitar á sir Douglas Haig y á los generales y soldados que sirvieron bajo sus órdenes, en nombre del Imperio. Probablemente esta felicitación irá acompañada de alguna gracia, que podría consistir en una renta, como suele hacerse para los grandes generales ingleses. (Agencia Radio.)

EN PRENSA

CRÓNICAS de la Gran Guerra

POR

FABIÁN VIDAL

Selección de los comentarios hechos diariamente, durante cincuenta y dos meses, en la primera columna de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, sobre los acontecimientos de la guerra europea.

Esta selección constituye una historia abreviada de la guerra, pues ha sido hecha de tal modo que en ella aparecen comentados todos los sucesos más importantes.

Formará la obra un nutrido tomo de unas trescientas páginas, en gran tamaño, con excelente papel pluma y artística presentación, vendiéndose al precio de 6 pesetas. Como la edición es limitada, se reciben encargos en la administración de este periódico ó en la Biblioteca Nueva, Lista, 66, desde donde se enviará certificado el tomo á quienes remitan el importe por giro, letra ó sobre monedero.

EL REY DE ITALIA EN PARIS

La llegada

París, 19.—A las tres en punto de la tarde entró en la estación de el Bosque de Bolonia el tren real, engalanado con los colores italianos.

Al descender Victor Manuel del coche, la música de la Guardia republicana ejecutó el himno italiano y la Marsellesa.

El Monarca fué saludado por Poincaré, á quien le presentó el Príncipe del Piemonte.

Le saludaron también Orlando y Sonnino. La artillería hizo las salvas de ordenanza. Se organizó un cortejo.

En el primer coche iban el Rey y Poincaré; en el segundo, el Príncipe del Piemonte y Clemenceau; el tercero lo ocupaban Pichon y Orlando.

A continuación iban los coraceros.

El cortejo siguió la Avenida del Bosque de Bolonia y de los Campos Eliseos, llegando al Quai D'Orsay por la plaza del Puente de la Concordia.

A pesar del tiempo lluvioso, presenció el paso del cortejo numerosa multitud, que ovacionó al Rey, al Príncipe y al Presidente. (Agencia Radio.)

Comentando los brindis

París, 20.—A propósito de los brindis cambiados entre el Rey de Italia y Poincaré, escribe Le Journal:

«Amigos en la paz como en la guerra», tal es el resumen del brindis de M. Poincaré, al hablar de los dos países latinos Italia y Francia.

Las aclamaciones de la población parisina habían aprobado con anterioridad este voto.

El Rey ha precisado también sus sentimientos en una forma lapidaria. Ha mostrado que las dos naciones hermanas ponen al servicio de la civilización la fuerza de una amistad indestructible, sostenida por la solidaridad de intereses.

Le Matin escribe sobre el mismo asunto:

«París ha hecho ayer al Rey soldado, sencillamente vestido de gris y aviejado por una larga campaña, pasada enteramente en el frente, una calurosa y entusiasta acogida.»

Se recuerda todo lo que ha hecho Italia, conmovida por la actitud de este Soberano democrata.

La gran ciudad ha hecho un afectuoso recibimiento al hombre y al Rey.

Los importantes brindis cambiados en el Eliseo muestran la alta significación de esta jornada y han expresado el deseo de los dos países de que la victoria común marque el principio de una íntima y fecunda alianza.» (Agencia Radio.)

Siguen las manifestaciones de júbilo

París, 20.—Después de la visita al Eliseo, en donde Poincaré entregó la forrajera y la medalla militar en calidad de cabo del tercer regimiento de zuavos, que se ha distinguido particularmente en la guerra, el Rey de Italia y el Príncipe heredero regresaron al ministerio de Negocios Extranjeros. El Rey, después de la recepción de las delegaciones italianas, fué á visitar á Wilson, mientras que el Príncipe heredero fué á saludar á su abuelo el Rey de Montenegro.

En el banquete celebrado en el Eliseo, el Rey y Poincaré ocuparon la presidencia, y á su derecha se sentaban la señora de Poincaré y el Príncipe del Piemonte; y á su izquierda, los presidentes de las Cámaras. Asistieron al banquete los embajadores aliados, Clemenceau, los ministros, el mariscal Joffre y otras personalidades.

Las manifestaciones en honor del Rey de Italia continuaron hasta hora muy avanzada. Manifestaciones con banderas francesas é italianas recorrieron las calles á pesar del tiempo lluvioso. Numerosos edificios particulares lucen brillantes iluminaciones. (Agencia Radio.)

Motivo de una distinción

París, 20.—El motivo de haber entregado el Presidente de la República al Rey Victor Manuel III la «forrajera» con los colores de la Medalla militar ha sido el que su abuelo el Rey de Italia fué elegido cabo por los soldados del tercer regimiento de zuavos, y que este regimiento, por sus brillantes hazañas, se ha hecho merecedor de esta distinción. (Agencia Radio.)

Almuerzo en el ministerio de Negocios extranjeros

París, 20.—El Rey de Italia ha visitado esta mañana el hospital de Italia en el Quai D'Orsay, y después el anexo de Valdegrâce y la villa Melieres.

Luego el Rey de Montenegro se reunió en el hotel Meurice con el Príncipe del Piemonte.

Se ha celebrado el almuerzo ofrecido por M. Pichon en el ministerio de Negocios Extranjeros. A él asistieron Poincaré, Wilson, Orlando y Sonnino, con los ministros y mariscales. (Agencia Radio.)

LA REVOLUCION

EN ALEMANIA

¿Dimita el Gobierno?

Carnarvon, 20.—Se asegura que los socialistas independientes se han separado del grupo Spartacus y se han colocado al lado del Gobierno de Ebert. Sin embargo, las últimas noticias de las varias reuniones de los Consejos de obreros y soldados, celebradas el martes, indican que la situación del Gobierno no está asegurada firmemente.

Corren rumores de que el Gobierno piensa dimitir.

Telegrafan de Amsterdam que un nuevo Consejo ejecutivo, que reemplaza el Consejo de los Seis, se formará para encargarse de los negocios del Imperio.

El Berlingske Tidende, de Copenhague, dice que se intenta una Conferencia de representantes de todos los puntos de Alemania, que se celebrará el 29 de diciembre, con objeto de elegir Presidente para la República alemana. Se dice que la elección debe tener lugar pronto para evitar nuevas dificultades. (T. S. H.)

LA RECUPERACION DE ALSACIA Y LORENA

Las almas redimidas (De nuestro redactor en París.)

11 de diciembre.

Las jornadas de Metz y Estrasburgo—9 y 10 de diciembre—han sido para mí, como para todo hombre sensible á los ideales de la Libertad y la Justicia, demasiado grandes. Años tal vez me harán falta para ordenar todo lo que he visto, sentido y aprendido en ellas. Pero desde ahora sé que cuanto pasó por mis ojos y mi espíritu en Lorena y Alsacia no hizo sino afirmarme en esta convicción: que ambas regiones son francesas por los juros del alma, de la Geografía y de la Historia. Y eso constituye para mí una profunda alegría espiritual.

La personalidad política de esos departamentos del Mosela y del Bajo y Alto Rhin—acabo de decirlo—no planteaba en mí conciencia ningún problema. Desde niño fué axiomático para mí que la anexión de Alsacia y de la mayor parte de Lorena constituía el producto más odioso de la política sin moral y sin entrañas de Bismarck. Para mí, Alemania representaba en el drama de Alsacia-Lorena el papel de bandido, y Francia el de despojada. Moralmente, Alsacia y Lorena seguían perteneciendo á la persona jurídica de Francia. No habría años ni siglos bastantes para que el delito de Prusia alcanzase prescripción: mil profesores alemanes, mil Universidades alemanas revolverían inútilmente archivos y lanzarían sobre la Tierra torrentes de sofismas... La verdad seguiría siendo que un pueblo poderoso había despojado á otro, momentáneamente débil. Dos eventualidades se presentaban en el porvenir de Europa: primera, Alemania, si vencía en la guerra que preparaba, iba á despojar á Francia de nuevas regiones; segunda, Alemania, si perdía la guerra, se vería obligada á restituir sus conquistas de 1870. En el primer caso, Bismarck seguía ganando batallas después de muerto; en el segundo, se venía abajo la obra entera de Bismarck. Se ha realizado la segunda hipótesis.

Pero durante cuarenta y ocho años, la Alemania prusianizadora de Bismarck y los Hohenzollern; esa Alemania industrial y disci-

plinada, tan atenta á satisfacer las necesidades de la materia como ignorante ó desdeniosa de las ansias del espíritu; esa Alemania que daba de comer bien á sus esclavos, estuvo en posesión de Alsacia y de Lorena. ¿Hasta qué punto había podido germanizarse? ¿Hasta qué punto había arrancado de ellas cuanto debían á sus periodos de autonomía y á sus siglos de fraternidad francesa? ¿Hasta qué punto había desaparecido de Lorena y de Alsacia ese espiritualismo que en 1790 las hizo recogerse á la unidad política y á la norma de civilización de Francia?

He aquí la curiosidad con que yo iba pasando del Marne al Mosela y del Mosela al Mosela; he aquí la inquietud con que me iba aproximando al Rhin. Hubiese sido doloroso para mí alma latina comprobar un triunfo cualquiera de lo que Guillermo II llamaba, en visperas de su ocaso, «la concepción germánica del Mundo». Hubiese sido tristísimo respirar en plena Galia, en las riberas más occidentales del Rhin, un aire alemán.

Aun respirándolo, yo no habría pensado «esta es tierra alemana», porque la habilidad del delincuente no suprime el delito; porque la desfiguración de la cosa robada no disminuye los derechos del propietario; pero me habría dicho: «estos alemanes también son conquistadores de almas», y habría dudado de la superioridad espiritual de nuestra raza. ¿Ah, si Alemania hubiese sido conquistadora de almas! Pero ¿cómo hubiese podido serlo si toda su teoría de la vida reposaba en la práctica y la «organización» del abuso; si todo su sistema consistía en prescindir del alma? Sólo el alma es universal; sólo ella puede ser generosa, virtuosa, humanitaria. El prusianismo equivalía á materialismo, á instinto y á barbarie. Alemania, bajo la hegemonía de Prusia, era toda músculos y visceras: garra y estómago nada más.

Pues bien: yo vuelvo de Metz y de Estrasburgo con el espíritu gozoso. Alemania no había conquistado, «no había seducido» las almas de Alsacia y de Lorena. Esas almas suspiraban por su liberación. Esas almas seguían añorando las gracias de la cultura francesa y los beneficios y las noblezas del régimen democrático. No se creían perdidas. Con más ó menos empeño, con más ó menos impaciencia, deseaban todos lo mismo: «volver á Francia». Algunos gritos que partían en Metz y Estrasburgo de esas almas redimidas daban la expresión concreta de sus anhelos, realizados al fin.

Esos gritos eran dos: el de «¡vivan nuestros libertadores!», nervioso, vibrante, como el esclavo que ve derrribadas las paredes del ergástulo. El segundo era más bien un suspiro, y más que un suspiro, una plegaria de gratitud: «¡Merci, merci!». En la mañana del 8 de diciembre, en Metz, durante la revista militar, ese grito de «¡gracias!», tan suave, tan consciente, tan religioso, exhalado por mil labios marchitos, por esos labios que durante cuarenta y ocho años «rezaron La Marsellesa», era el más emocionante, el más patético de cuantos se escuchaban. Y el más elocuente para el observador. Ese grito de «¡gracias!» no podía ser fingido ni mecánico. Todos destilaban entusiasmo, sinceridad y patriotismo. Los de «¡viva Clemenceau!» eran perfénicos, crecientes, incansables. Los que se dirigían al Presidente de la República, á los mariscales, á Francia, al ejército, á la Entente, tenían cada uno su valor expresivo. Pero ninguno revelaba, más que el de «¡gracias!», las angustias de los alsacianos y loreneses durante la «ocupación» alemana y su gozo al contemplarse otra vez libres en seno maternal de Francia.

Pero no sólo hubo gritos. Hubo lágrimas. Lágrimas de alegría, lágrimas de las que suben á los ojos desde el corazón; lágrimas que corren por las mejillas mientras los labios cantan, mientras las manos chocan entre sí ó buscan el apoyo de otras para resistir la emoción; lágrimas buenas de llorar... Por primera vez en la vida hemos llorado así muchos hombres. ¡Benditas lágrimas las derramadas por nosotros en Metz y Estrasburgo, sufriendo el contagio del patriotismo francés é inclinándonos ante la Justicia victoriosa! Lo que pasó en Alsacia y Lorena en esas jornadas de apoteosis hubiese sido pequeño siendo sólo francés. Fué un acto de justicia universal. No digo yo que el Mundo se haya redimido de todas sus bajezas durante esas jornadas, pero sí que ha dado un paso inmenso en el camino de su redención. Desde 1871, desde el Tratado de Francfort, Europa respiraba angustiosamente, porque en el drama de Alsacia y Lorena había triunfado el traidor. Ese triunfo era la pesadilla de Europa. Los ingleses, perspicaces, lamentaban la neutralidad de Gladstone y la francofobia de Carlyle. Francia sentía la amenaza de nuevas deprecaciones, y sus hijos, para defenderla, exageraban la política pacifista é internacionalista—caso de Jaurès—ó propagaban la idea del desquite, como Deroulède. Alemania no veía otro medio de asegurar sus conquistas que el de aumentaras. Todo el Mundo respiraba mal en Europa. El retorno de Alsacia y de Lorena al seno de Francia disipa el aire melfítico del crimen bismarckiano, orea á todo el Mundo, descubre horizontes, justifica esperanzas: es el punto de partida de una edad política, por todos conceptos superior á la que está expiando. Ante el espectáculo de tantas almas redimidas, ¿qué hombre de bien no había de alegrarse, de conmoverse y de llorar?...

ALBERTO INSUA

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

HACE MEDIO SIGLO

Día 21 de diciembre de 1868

El *Moniteur Universal* publica noticias de Nueva York, llegadas por el último vapor, que alcanzan al 8 del actual.

El periódico oficial de los Estados Unidos, ocupándose del movimiento insurreccional de la isla de Cuba, se expresa en términos muy elogiosos para España, a la cual tributa homenaje de simpatía con motivo del triunfo de la revolución de septiembre.

EN MALAGA

El actor Echaide, lesionado

Penosa impresión en el público

Málaga, 20.—En la función de despedida de la compañía que dirige por Luis Echaide actuaba en el teatro de Cervantes, ha ocurrido un desgraciado accidente que impresionó de modo doloroso al público.

Estaban anunciados «Los semidioses» y la nueva obra de Linares Rivas «En cuerpo y alma».

En la escena final de «Los semidioses», cuando el protagonista sufre el ataque epiléptico que pone fin a la obra, al caer al suelo el Sr. Echaide, lo hizo con tan mala fortuna que se rompió una costilla.

El público se dio perfectamente cuenta de lo ocurrido y abandonó el teatro con muestras de pesar por el suceso y de simpatía hacia el Sr. Echaide.

No se representó «En cuerpo y alma».

El Sr. Echaide ha mejorado.

El naufragio del «Ramonchu»

Nuevas noticias

Santander, 20.—Se conocen nuevos detalles del horroroso naufragio del *Ramonchu*, ocurrido en las últimas horas de ayer, en el que perecieron siete hombres de los diez que componían su tripulación.

Era el *Ramonchu* de la matrícula de Bilbao y conducía carbón de Asturias a Cádiz. Quiso ganar el puerto, por el mal estado del mar.

Los salvados lo fueron por la gasolinera *Gargantúa*, que con otros vapores se hicieron a la mar para el salvamento.

Los salvados son: Ramón Sánchez, de Bacalado (Bilbao), motorista del buque; Manuel Ambarro, de Santander, contramaestre, y el cocinero Antonio Oleaga, de Algorta (Bilbao).

Este último, que se encuentra bien, salvó la vida al contramaestre, sacándolo a la orilla de la playa.

Cuenta que todos se echaron al agua con chalecos salvavidas, y que intentaron arriar un bote; pero un golpe le destruyó contra el buque, fracturándole una pierna al marmítón, que es uno de los tripulantes fallecidos.

Han aparecido dos cadáveres solamente.

Causa interesante

Continúa la vista

Valencia, 20.—A medida que avanza la vista de la causa instruida con motivo del asesinato del conde de Miramar, la expectación va en aumento.

A la sesión de hoy concurrió enorme concurrencia.

Continúa el informe del fiscal

El fiscal ha continuado en la sesión de hoy su informe, considerando el hecho cometido por el Sr. Villalba de asesinato con alevosía.

El cocheru Salau

Hace declaraciones el cocheru Salau, único festivo presencial del hecho.

Dice que se ratifica en lo que dijo en el sumario, y que se demuestra la culpabilidad del Sr. Villalba.

Niega que el conde de Villamar agrediese al Sr. Villalba.

El acusador privado

Seguidamente el acusador privado Sr. Cuesta comenzó su informe, diciendo:

«Vengo en nombre del padre del conde de Villamar; pero más especialmente en nombre de su madre, atormentada por el dolor de haber visto morir a su hijo de manera tan trágica.»

Enaltece el informe del fiscal. Combate las declaraciones de algunos testigos, considerándolas llenas de falsedades.

CRISIS INDUSTRIAL

Subsistencias y transportes

EN BARCELONA

Conflictos obreros

Barcelona, 20.—Esta mañana se ha planteado una huelga en el Matadero, que ha estado a punto de ocasionar un conflicto. Los dependientes del despojo se declararon en huelga, pretendiendo que los patronos reconocieran la Sociedad que tienen formada. Con su actitud se solidarizaron los matarifes, pidiendo a su vez que el Ayuntamiento reconociera la Sociedad que tienen formada.

Avisado el vocal de la Comisión de Mataderos, se personó allí, y, después de oír a unos y otros, propuso una fórmula, que de momento fué aceptada por los matarifes y dependientes de los comerciantes de despojos, reanudándose el trabajo a las nueve de la mañana.

Una huelga igual se declaró en el mercado de San Martín. También se pudo lograr de momento una fórmula de avenencia, reanudándose la mañana.

El alcalde se ha reunido con la Comisión para estudiar el asunto.

—De Manresa comunican que se han reunido los carpinteros con objeto de acordar la huelga para el lunes si los patronos no acceden a las demandas que tienen formuladas.

El precio de la carne

El presidente de la Asociación de tabajeros ha comunicado al Ayuntamiento que a partir del lunes, la carne lanar se venderá con un aumento de 35 céntimos en kilo.

El alcalde accidental ha acordado no darse por enterado, por no comunicarle el aumento con diez días de anticipación, como ordena el reglamento, y ha dispuesto que no se consienta el aumento.

EN ALMADEN

Ciudad Real, 20.—Parece ser que en las minas de Almadén sigue el malestar entre los obreros, en virtud del nuevo régimen interior que ha causado gran trastorno.

Se acrecienta el malestar por no haberse destinado el crédito de un millón de pesetas para adquisición de maquinaria y aumento de jornales.

Una Comisión ha marchado a Madrid para tratar del asunto con el Consejo de Administración, a fin de que vuelva la calma.

Acompaña a los comisionados el diputado D. Germán Inza.

Si los obreros no lograsen sus deseos, es lo más probable que irán a la huelga.

EN ZARAGOZA

HUELGA GENERAL

Gestiones del Ayuntamiento

Zaragoza, 20.—El presidente de la Comisión patronal de huelga envió una carta al Ayuntamiento diciendo que sus compañeros no podían asistir a la reunión como tales patronos por haberse dado de baja en la contribución, disolviendo el gremio, y que únicamente podían asistir como simples ciudadanos.

El Ayuntamiento ha vuelto a convocarlos para mañana, a las diez.

Un manifiesto de los obreros

Los obreros han publicado un manifiesto, en el que explican detalladamente el origen y curso de la huelga de ebanistas y paro general, derivado de aquella, acusando de intransigencia a la clase patronal, y exhortando a los trabajadores a persistir en la huelga, porque el declararse vencidos implicaría una herida mortal para la organización societaria.

Anuncian que en caso preciso requerirán el apoyo de todos los trabajadores españoles; pero que antes de reclamarlo deben demostrar merecerlo.

Advierten a las autoridades que el malestar invade los hogares de los proletarios, excitándolos a buscar por todos los medios una rápida solución al conflicto.

Asamblea de comerciantes

En el Casino Mercantil se ha celebrado la asamblea de comerciantes aplazada anteaer. Tras amplio y estéril debate, los firmantes de la petición de asamblea retiraronla, estimando haberse modificado las circunstancias que aconsejaban su celebración.

Acordóse que la Junta del Casino visite al gobernador, pidiéndole todas las posibles garantías de libertad de trabajo y de comercio.

Patronos que se dan de baja

Zaragoza, 20.—Los patronos ebanistas asociados, que hacen un total de 27, se han dado de baja en la contribución.

Requeridos por el gobernador civil interino estuvieron en el Gobierno civil, manifestando que no podían hacer ninguna concesión a los obreros.

Reunión de patronos

A las diez de la mañana reunieron en el teatro Principal los patronos ebanistas asociados y no asociados.

Estos últimos dijeron a los patronos asociados que podían conceder la jornada de ocho horas, trabándose con este motivo entre unos y otros un debate, al que pusieron término los patronos asociados, abandonando el local.

Los patronos no asociados mostrábase dispuestos a conceder a los obreros la jornada de ocho horas.

Otros oficios

Los obreros tipógrafos, zapateros y curtidores se han reunido, acordando esperar hasta mañana al resultado de las gestiones del Ayuntamiento.

Luego que conozcan este resultado, se reunirán de nuevo para decidir si continúan o no la huelga.

El fin de la huelga

Zaragoza, 20.—La huelga general se considera virtualmente solucionada.

A las tres de la tarde se han reunido en el salón del Ayuntamiento, del teatro Principal, Comisiones de obreros y patronos ebanistas. La reunión duró cinco horas, y en ella fueron aprobadas las bases siguientes:

Jornada de ocho horas desde el día en que los ebanistas reanuden el trabajo.

Cuando se trabajen horas extraordinarias, la primera hora extraordinaria se pagará con el aumento del 50 por 100 y las demás con el 25 por 100.

Los obreros destajistas tendrán un 15 por 100 de aumento en las tarifas de las tareas, y los que trabajen a jornal, un aumento de 5 por 100 en los jornales.

Las bases restantes carecen de interés.

Los que quedarán sin trabajo

Como muchos patronos han cerrado definitivamente los talleres, dándose de baja en la contribución, se calcula que quedarán 600 obreros ebanistas en paro forzoso.

La Comisión de obreros recabó que se favorezca a los compañeros que queden sin trabajo por el Ayuntamiento y otras entidades que se preocupen de su situación.

Así quedó acordado, y los concejales presentes, particularmente, ofrecieron interesarse por que sean socorridos los ebanistas que queden sin colocación, en la forma que permita el presupuesto municipal.

Con esta condición, los obreros se comprometieron a levantar la huelga.

Buen efecto

La noticia de haber llegado a una fórmula para solucionar la huelga ha circulado rápidamente, causando excelente efecto en la opinión.

Los obreros se muestran satisfechos del fin del litigio, cuya prolongación les había agotado sus escasas reservas, siendo muchas las familias que empezaban a sentir los efectos del hambre, por haber agotado los recursos y el crédito.

Habrán periódicos

Por los camareros, peluqueros y tipógrafos se ha recabado la autorización para reanudar el trabajo tan pronto como se tome el acuerdo de levantar el paro.

De este modo es probable que mañana puedan las Empresas periodísticas publicar extraordinarios con la lista de la Lotería.

Reunión y Asamblea

A las diez de la mañana se reunirán mañana las directivas de las Sociedades obreras federadas en el domicilio social, para enterarse de la fórmula de solución de la huelga.

La Asamblea se celebrará a las doce en la Plaza de Toros, y se tomará el acuerdo de levantar la huelga.

DESPUÉS DE LOS SUCESOS

Autonomía y nacionalismo

EN BARCELONA

Disparos sin consecuencias

Barcelona, 20.—A las diez, en las cercanías de la plaza de San Antonio, se cruzaron varios disparos entre un grupo de policías y otro grupo de revoltosos, que se disolvieron.

No hubo ninguna persona lesionada ni se realizó detención alguna.

Palos y bofetadas

Dos grupos, procedentes de la plaza de Cataluña, se encontraron en la calle de Valencia, y después de insultarse mutuamente vinieron a las manos, resultando varios contusiones de ambos bandos.

La Policía, que acudió a poner orden, hizo tres detenciones.

La Unión catalanista

Barcelona, 20.—La Junta permanente de la Unión catalanista ha comunicado su criterio en nombre del nacionalismo catalán radical a la Asamblea de la Mancomunidad.

La Junta declara: Primero. Que considera inadmisibles toda proposición de los Gobiernos de Madrid que tienda a nuevos aplazamientos o a regatear las peticiones formuladas, que la Unión estima aún excesivamente modestas.

Segundo. Que ante la categórica negativa de los partidos políticos españoles a las demandas de Cataluña, la dignidad de ésta requiere la inmediata publicación de la totalidad de las aspiraciones para el reconocimiento de su personalidad nacional, con facultades para pactar libremente las fórmulas de federación española o ibérica más convenientes.

Tercero. Que siendo los actuales momentos los más oportunos para el planteamiento y resolución definitiva de nuestro pleito nacional, precisa no ahorrar energías ni sacrificios de ningún orden que sean necesarios para llegar pronto a la reivindicación de los derechos de nuestra nación, aprovechando todas las cooperaciones interiores o exteriores que noblemente se nos ofrezcan.

La juventud maurista

La Junta directiva de la Juventud Maurista ha oficiado al presidente de la Mancomunidad manifestándole que, ante la importancia del momento actual, deben declarar que no quieren ni pueden conformarse con los equívocos dirigidos a la masa popular, pues entienden que la causa autonomista ha de ser netamente española y alejada de toda suerte de estridencias.

Las fuerzas sustanciales de la actuación eminentemente catalana exigen que antes de acogerse a amenazas y revueltas no se puede comprometer la unidad de nuestro pueblo y la vitalidad de la industria, comercio y agricultura nacionales, y opinan que en lo futuro debe estar siempre al lado de Cataluña, pero siempre contra los desórdenes y revueltas.

De otro modo se establecería una división entre las aspiraciones intrínsecas y la causa de la paz interior, que no pueden compaginarse con el fratricidio y la ruina de la propiedad nacional.

Niegan los mauristas que estén cerrados los caminos para una transacción, estimando que los caudillos del autonomismo pueden tratar con el Gobierno para que no se regatee a Cataluña nada de lo que se le debe.

Terminan indicando al presidente la conveniencia de Cataluña, que exige que se elimine de la actuación pública las estridencias de los que no tienen escrúpulo en promover alborotos e impertinencias.

Precauciones

Según nos han manifestado, la autoridad adoptará mañana precauciones en los alrededores del palacio de la Mancomunidad con motivo de la Asamblea de la misma, en la que se debe discutir el asunto de la autonomía.

El gobernador nos ha dicho que la plaza de San Jaime estará custodiada, no permitiéndose que se estacione persona alguna ni que se formen grupos. Las bocacalles estarán tomadas.

El Comité de Defensa social ha visitado al gobernador, ofreciéndose en todo cuanto pueda contribuir al mantenimiento del orden.

Mitín socialista

En el mitín que se celebrará el domingo en el teatro del Bosque, organizado por los socialistas en favor de la autonomía, hablarán Anguiano, Largo Caballero, Besteiro, Fabra Ribas y otros.

La Mancomunidad

Esta mañana, a las once, ha empezado la segunda sesión de la Asamblea de la Mancomunidad. Presidió el Sr. Sol.

Se dio cuenta del fallecimiento del diputado Sr. Roger, de La Bisbal, dedicando a su me-

moria sentidas frases el presidente y los jefes de las minorías.

Se acordó hacer constar en acta el sentimiento de la Corporación.

Seguidamente se dio cuenta del presupuesto de gastos e ingresos para el año próximo.

A la una y media se ha suspendido la sesión para reanudarla a las cinco de la tarde.

A las tres, los asambleístas irán a visitar las obras de la Exposición de Industrias eléctricas.

El Consejo de la Mancomunidad ha acordado obsequiar con un donativo en metálico, con motivo de las fiestas de Navidad, a los voluntarios catalanes que lucharon en el frente por las naciones aliadas.

La sesión importante será hoy

Barcelona, 20.—Ha terminado sus tareas la Asamblea de la Mancomunidad, aprobando el presupuesto y los acuerdos referentes a la cesión a la Mancomunidad de las carreteras de la provincia, al proyecto de seguros de asilados y establecimientos de beneficencia y otros acuerdos de que ya se tiene noticia.

Mañana por la mañana volverá a reunirse la Asamblea con los parlamentarios catalanes, declarados adjuntos de la misma, para tratar de la respuesta dada por el Gobierno al mensaje pidiendo la autonomía, y para deliberar respecto a la conducta a seguir. Para tratar de este asunto se ha reunido a las diez de la noche el Consejo. La reunión duró hasta las doce y media.

El presidente de la Mancomunidad ha manifestado a los periodistas que la sesión de mañana será pública a medias, pues por la falta de capacidad del local, sólo se permitirá la entrada a los informadores de Prensa.

Se repartirá un opúsculo con la exposición de todo lo actuado en favor de la autonomía; el presidente, en un discurso, dará cuenta a los asambleístas y adjuntos del estado del asunto, para dar ocasión a los jefes de minoría a definir su actitud, la cual se tendrá en cuenta por el Consejo al formular las conclusiones que luego se someterán a su aprobación.

Expectación y pronósticos

La expectación es grande y circulan los rumores más absurdos acerca de lo que ocurrirá en la Asamblea. No obstante, lo más probable es que no ocurra nada, limitándose todo a unos cuantos discursos de protestas de amor para Cataluña y a aceptar la propuesta, nombrando la Comisión extraparlamentaria. Los que así opinan, que son la mayoría, se fundan para ello en que los regionalistas se han percatado de la responsabilidad que contraerían adoptando las actitudes decididas que preconizan los intransigentes y en el temor de que no les siguieran en su actitud una parte respetable de los individuos que componen la Asamblea.

Los grupos acostumbrados

También hoy han ocurrido en las Ramblas, de ocho a nueve y media, los sucesos de ordinario.

Las autoridades tenían adoptadas, como ayer, grandes precauciones; además de la fuerza de Seguridad, prestaron servicio de vigilancia numerosas parejas de la Guardia Civil.

A las ocho y cuarto se formó un grupo en la Rambla del Centro, dirigiéndose hacia la plaza de Cataluña.

Algunos de los manifestantes lucían en las solapas insignias con la bandera nacional. Otros ostentaban banderas españolas.

Durante el trayecto daban frecuentes vivas a España y ovacionaban a las parejas de la Guardia Civil que pasaban patrullando.

Por igual trayecto pasó otro grupo más numeroso, que se abstenía de aplaudir y de vocear.

Ambos llegaron a la plaza de Cataluña. Allí la fuerza de Seguridad se alineó a lo ancho de la plaza y dió unos toques de atención; los manifestantes se disolvieron.

A las ocho y media volvieron a formarse los grupos en la Rambla de las Flores; hubo nueva advertencia de la fuerza armada, seguida de una carga, y los agrupados volvieron a dispersarse.

Un disparo

A las nueve aparecieron otra vez los grupos en la plaza de Cataluña y sonó un disparo; la Policía volvió a cargar y por fin quedó la población en absoluta normalidad, pues no volvieron a producirse incidentes semejantes, a excepción de algunos de pequeña importancia en los barrios extremos.

A Madrid

Ha salido para Madrid el Sr. Giner de los Rios.

AVISOS UTILES

Compañía Trasatlántica

El vapor

«SAN CARLOS»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 17 de Barcelona; el 18, de Valencia; el 19, de Alicante, y el 22, de Cádiz, en expedición ordinaria, para Fernando Poo, haciendo además de las escalas de Canarias, las de Río de Oro y Monrovia, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor

«C. LOPEZ Y LOPEZ»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 18 del corriente diciembre, de Barcelona; el 19, de Valencia, el 21 de Málaga, y el 24, de Cádiz, en expedición ordinaria, para Nueva York y Habana.

El vapor

«INFANTA ISABEL DE BORBON»

de esta Compañía, saldrá, salvo contingencias, el día 26 del corriente diciembre de Barcelona; el 27, de Málaga, y el 29, de Cádiz, en expedición ordinaria para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor

«REQUEJO»

Las Casas más importantes y mejor surtidas: REQUEJO, Montero, 34, y Encarnal, 27, reforma y confecciones, Sombreros y bolsos.

LA HIGIENICA

Agua vegetal de Arroyo, prem. en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha ni laspiel ni la ropa; es inofensiva, tónica y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillante. Venta en perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.—Depósito central: Preciados, 56, pra.

NACIMIENTOS Y FIGURAS CASITAS. Molinos movimiento, corcho rústico. MAYOR, 86.

CARRILES

1.500 toneladas carriles belgas, varios tipos, con eclisas, tornillos, cambios. Entrega inmediata. S. A. La Vascongada. Peligros, 3, entresuelo.

ANDALUCIA

Distinción a un alcalde

Cádiz, 20.—Numerosos vecinos de Tarifa han firmado una solicitud pidiendo la cruz de Beneficencia por el alcalde, D. Salvador Félix Quero, por sus heroicos y humanitarios servicios durante la epidemia de gripe.

La escuadra a Barcelona

Cádiz, 20.—Zarparon hoy los buques de la escuadra para Cartagena y Barcelona. Se hizo a los marinos una despedida afectuosa.

ARAGON

Cuidado de los niños!

Huesca, 20.—Comunican del pueblo de Beuver que la niña de siete años María Sana, a quien sus padres habían dejado sola en la casa, quedándose dormida junto al brasero, y prendiéndose fuego a las ropas, pereció carbonizada antes de que pudieran prestársele auxilios.

CASTILLA LA NUEVA

Acuerdo del Ayuntamiento

Ciudad Real, 20.—El Ayuntamiento, a instancia del concejal Sr. Cara, acordó unánimemente solicitar del Gobierno la autonomía, sobre las siguientes bases:

1.º Adhesión del Ayuntamiento a los acuerdos que tienden a asegurar la integridad de la patria única.

2.º Reconocimiento de la personalidad del Municipio, descentralizando su acción, y amplia autonomía administrativa.

3.º Supresión de las Diputaciones provinciales, o en otro caso, que cuenten éstas con hacienda propia.

CASTILLA LA VIEJA

La fuga de D. Prudencio

Santander, 20.—Por la Guardia Civil de la villa de Santoña ha sido detenido D. Prudencio Sainz Tráfa y su criada Salvadora Ibañez, que hace algunos años se fugaron del domicilio del primero, en la villa de Ramales, llevándose aquel alhajas de su esposa por valor de 14.000 pesetas.

La pareja ha sido puesta a disposición del Juzgado que entiende en el asunto, por instancia de la esposa engañada.

VALENCIA

Los regionalistas

Valencia, 20.—El alcalde, con la Comisión especial que entiende en el asunto de la autonomía, se han reunido con el presidente de la Diputación, con el objeto de ultimar detalles para la Asamblea regional convocada para el día 23 del corriente.

CATALUNA

Protesta

Barcelona, 20.—La Asociación catalana de estudiantes ha acordado, entre otros extremos, protestar de la conducta del gobernador civil y de la fuerza pública con motivo de los sucesos del domingo y de los días anteriores pidiendo la dimisión del primero.

También ha acordado dirigir telegramas de protesta al Sr. Maura y al senador Daurella y protestar de la actitud de algunos catedráticos que han felicitado al Sr. Royo Villanova por su campaña anticatalana.

INFORMACIONES DE MADRID

10 DEL DIA

Mientras el conde viaja

En nuestra edición de ayer publicamos los extractos telegráficos de un artículo que el gran diario «L'Echo de Paris» dedicaba anteayer por la mañana al viaje del conde de Romanones a la capital de Francia.

«L'Echo de Paris» ha creído prudente poner los puntos sobre las íes. Y téngase en cuenta que el hecho de que la censura militar y política francesa haya autorizado la publicación del citado artículo da á este una importancia sintomática que no pasará inadvertida para las personas de juicio sólido.

«L'Echo de Paris» recuerda ciertos antecedentes. Es verdad que cuando Francia é Inglaterra no eran muy amigas, fué política nuestra explotar, dentro de nuestras limitadas posibilidades, esas discordias. Pero hace ya mucho tiempo que Francia é Inglaterra se entendieron. Y la fraternidad del sufrimiento, creada por la guerra, las hermanó de modo tan estrecho y cordial, que puede decirse que, en la actualidad, no hay, espiritualmente, Canal de la Mancha.

Se hará ó no se hará—que no lo sabemos—la Liga de las naciones. Pero lo que sí puede asegurarse desde ahora es que, suceda lo que suceda, Francia é Inglaterra seguirán unidas y aliadas, formando un bloque compacto, de imposible disociación. Eso, naturalmente, lo sabe el conde de Romanones y no tememos de él, por lo tanto, ninguna inhabilidad ni imprudencia alguna.

Mas dentro de España, los sospechosos elementos de siempre, los atudescados que no pueden disimular su atudescamiento antipatriótico, los caballeros que, con su desdichada actuación internacional, nos hicieron tanto daño, los periódicos que llevaron sus fobias aliadas á lo inverosímil, han creído que era el colmo de la habilidad convencer á las gentes de que Wilson y sus asociados europeos están en contradicción y de que España debe aprovecharse de tales latentes discordias para pescar á río revuelto no sabemos qué inógnitas ventajas.

Creemos aquí que no se nos observa desde el otro lado del Pirineo, y sufrimos, al creerlo, un error craso. Se nos observa, y no hay actitud, ni significación, ni manobra que escape á la atención de los observadores.

De ahí el sensacional artículo del «Echo de Paris», artículo que es algo más que un simple trabajo periodístico, artículo que representa un estado de ánimo y que continúa la serie de advertencias comenzada por un largo suelto de primera plana de «Le Matin», suelto que contenía determinadas y graves insinuaciones.

Seamos prudentes. No juguemos con fuego. Que las rivalidades personales y partidistas no nos empujen por senderos de perdición. Los momentos son críticos...

No hay divergencias esenciales entre Wilson, Clemenceau, Lloyd George y Orlando. Atengámonos á la realidad y no sembramos recelos peligrosos al otro lado de las montañas fronterizas. Y consideremos siempre, como guía de nuestra conducta, como directiva de nuestra acción externa, la realidad histórica y geográfica. Estamos unidos á Francia. Hoy, Francia é Inglaterra son una cosa misma. Y contra estas verdades básicas, todos los argumentos son deleznable y absurdos.

El conde de Romanones hablará con Wilson y hablará con Clemenceau también. Esperamos mucho de su agilidad mental, de su facultad extraordinaria de hacerse pronto cargo de las situaciones. Sabemos que no fracasará porque está capacitado para el éxito.

Pero en España se está haciendo una campaña antipatriótica, campaña que merece la reprobación de todos los buenos españoles. Contra ella nos revolveremos, justamente indignados. Es intolerable que prosigan perjudicando á España los que, desde el principio de la guerra, han labrado por quienes nos agriaban y torpedeaban nuestros barcos y asesinaban á nuestros marinos y han atacado é injuriado á aquellos países que eran tradicionalmente amigos de nuestra nacionalidad.

Ya sabemos que el arrepentimiento y la amienda no se han hecho para los ciegos y sordos voluntarios. Pero éstos no lo son todo en nuestra patria.

Ojalá la orientación del conde de Romanones, que conceptuamos única acertada y patriótica, no sea perjudicada por las intrigas á que aludimos. Sería lamentable y desastroso que los sembradores de desconfianzas, que fueron hasta el mes pasado sembradores de aliofobia y germanofilia, obtuvieran el tristísimo triunfo á que aspiran y que significaría para la patria una catástrofe sin reparación posible.

HACE MEDIO SIGLO

Día 21 de diciembre de 1868
Paris 19. (Este telegrama ha estado detectado doce horas en la estación de Madrid.)

Ayer, los ex Reyes de España visitaron en las Tullerías á los Emperadores.

Esta visita fué pagada el mismo día en el pabellón Rohan.

La entrevista duró una hora.

Los ex Reyes acompañaron á los Emperadores hasta el pie de la escalera, donde, al despedirse, la Emperatriz besó á doña Isabel de Borbón, diciéndole en castellano: «Mi querida amiga.»

MANTEQUILLA ESTILO DANES "LOS PIRINEOS"

En elegantes latitas. GUERNICA (Vizcaya).

GRAN MUNDO

Próximo enlace

Se anuncia la boda de una señorita, hija de un diplomático extranjero, que en breve regresará á su país, con el primogénito de un título del Reino, diputado á Cortes y perteneciente á ilustre familia andaluza.

Cacerías

En la finca La Flamenca, que la duquesa de Fernán Núñez posee cerca de Aranjuez, se celebró ayer una cacería, á la que fueron invitados varios aristocráticos cazadores.

—Otra excursión cinegética se celebra en la finca que el marqués de la Romana posee cerca de Guadalupe, en la provincia de Cáceres.

A ella asisten los duques de Medinaceli y Sotomayor y el marqués de Viana.

—En la posesión de Somosaguas, que los marqueses de Larios tienen cerca de Madrid, se ha verificado una cacería muy animada, en la que tomaron parte, además del dueño de la finca y su hijo Pepito, el duque de Montellano, marqueses de la Mina y de Montellano, condes de Peña Ramiro y de Velayos, D. Narciso Pérez de Guzman y D. Joaquín Santos Suárez.

Se cobraron 183 perdices y 93 liebres.

Título del Reino

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha dictado un real decreto rehabilitando el título de conde de Salvatierra de Alba á favor de doña María de los Dolores Gómez Pocuerrul.

Viajes

De San Fernando ha regresado á Madrid el joven alumno de la Escuela Naval marqués de Coquilla, hijo de los marqueses de Viana, que pasará aquí las próximas fiestas.

—Después de pasar unos días en esta corte, ha regresado á Oviedo el marqués de la Vega de Anso.

—De su finca de Alcañala han regresado los marqueses de Tamarit con sus hijos.

—Los señores de Arteché han regresado á Bilbao, después de pasar una temporada en Madrid.

A los niños pudientes

Acordaos de vuestros hermanitos los niños pobres, y para que éstos puedan tener juguetes en la Pascua de Reyes, enviad donativos al Ayuntamiento

EN PRICE

Conciertos populares

Como no podía menos de esperarse, el magnífico programa del concierto dado ayer en Price por la Orquesta Filarmónica llevó al amplio teatro enorme concurrencia. Pero no fué la indiscutible belleza de las obras el único atractivo de la fiesta musical, sino también la seguridad del público en la excelente interpretación que aquellas hablaban de alcanzar.

Y aconteció tal como el público había previsto, pues todo el concierto constituyó un gran triunfo para el maestro Pérez Casas y los profesores que dirige.

La ejecución de la obertura de *Los maestros cantores* fué una magnífica muestra de los grandes méritos de la Filarmónica, y la ovación estruendosa que se oyó al final, merecida recompensa á tan magistral labor artística.

La *Pastoral*, de Beethoven, escuchada con la fervorosa atención que el público madrileño dedica siempre á su clásico predilecto, vivió el entusiasmo de los oyentes. Todos los tiempos fueron interpretados con admirables aciertos de expresión; pero en el último, la Filarmónica se superó á sí misma, llevando al auditorio toda la poesía y la emoción que vibra en estas páginas inmortales.

El *Largo religioso*, de Haendel, en el que fué muy aplaudido el notable solista de violín D. Fermín F. Ortiz, despertó aplausos insistentes, solicitando la repetición.

El poema sinfónico de F. de la Viña *Sierra de Gredos*, escuchado con simpatía y aplauso, y la deliciosa y conocida obra de Weber *La invitación al vals* fueron las últimas obras del programa.

Antes habíamos oído el preludio de *Lohengrin* y dos admirables nocturnos de Debussy, que acogió el público con grandes aplausos.

Como decimos en las primeras líneas de esta crónica, el concierto de ayer—último de la serie actual—obtuvo un éxito enorme. Las ovaciones clamorosas que escucharon el eminente Pérez Casas y la Filarmónica no expresaron aún cumplidamente todo el entusiasmo del público, que salía del concierto muy satisfecho de la hermosa fiesta.

Al concierto asistieron S. M. la Reina Doña Victoria y la Infanta Doña Isabel.

R. DE C.

ASUNTO RESUELTO

La Fábrica del Gas

El gobernador civil ha resuelto ayer el recurso pendiente contra el acuerdo municipal que dió por resultado la incautación de la Fábrica del Gas.

Leopoldo Romeo ha procedido en este asunto, no sólo con arreglo á los dictados de su conciencia, y á los preceptos de las leyes, sino interpretando la opinión de casi todo el vecindario.

A unos les parecerá bien, á otros mal; unos le aplaudirán con afecto, otros le combatirán con pasión: todos reconocerán que ha procedido con diligencia y con gallardía, sin miedo á censuras, y pensando sólo en los intereses de este sufrido vecindario, digno de ser tratado de otro modo por quienes administran sus intereses.

El acuerdo del gobernador dice así:

Visto el recurso de alzada interpuesto por D. Ricardo Salvadori, como Director General y Representante de la Compañía Madrileña de Alumbrado y Calefacción por Gas, concesionaria del servicio de alumbrado público de esta Corte, en virtud de escritura pública de 31 de Diciembre de 1914, contra acuerdo del Ayuntamiento fecha 14 de Septiembre de 1917, por el cual se declaró la rescisión del contrato, con incautación de la Fábrica, maquinaria y demás servicios, y

Resultando que en el Orden del Día para la sesión municipal ordinaria del expresado día figuraba un dictamen de la Comisión tercera (Policía Urbana) proponiendo se acuerde, con carácter provisional y sin que se entienda que hay novación de contrato, para procurar á la Empresa del Gas los medios necesarios para cumplimentar el servicio y suplir en parte las deficiencias de que adolece su prestación, el aumento de 211.406 bujías instantáneas sobre las 146.754 instaladas, que se distribuirán en la forma determinada por el Ingeniero encargado del servicio; y que se desestime la petición de la Compañía de que, á partir de la aceptación de la propuesta de aumento de alumbrado eléctrico, se suspenda el cobro de las 1.000 pesetas diarias de multa que se le impuso por no haber instalado el alumbrado intensivo, como asimismo la devolución de las cantidades que existen retenidas por este concepto:

Resultando que no obstante ser los referidos los únicos puntos á tratar respecto de este asunto, en la sesión del expresado día, á virtud de una enmienda presentada al expresado dictamen por el concejal señor Niembro, la cual fué aprobada por mayoría de votos, se acordó la rescisión del contrato celebrado en 31 de diciembre de 1914 con la citada Compañía y la incautación por el Ayuntamiento de la Fábrica, maquinaria y demás servicios, designándose á la vez una Comisión de señores concejales que, en unión del señor Alcalde Presidente, ejecutara, por delegación del Excmo. Ayuntamiento, el acuerdo referido:

Resultando que en el mismo referido día se llevó á cabo la ejecución del mencionado acuerdo, contra el cual dentro del término legal y llenando las formalidades prescritas por la Ley, D. Ricardo Salvadori, como Director General de la Compañía Madrileña de Alumbrado y Calefacción por Gas, á nombre y representación de la misma, interpuso recurso de alzada en este Gobierno Civil solicitando se declare la nulidad é ineficacia del susodicho acuerdo en todos sus extremos, que quedarán por tanto sin efecto.

Resultando que al mencionado recurso se acompañó la escritura de mandato en que se confiere á D. Ricardo Salvadori la representación con que comparece en este expediente; el Boletín del Ayuntamiento de Madrid en que se publica el acta de la sesión de 14 de Septiembre de 1917, en la que figura votado el acuerdo recurrido y otros documentos, que estimó pertinentes á la justificación de sus alegaciones.

Resultando que la Alcaldía, al emitir su informe sobre el recurso interpuesto por el Sr. Salvadori, manifiesta haber sido éste interpuesto fuera de término, con arreglo á lo dispuesto en el art. 171, párrafo tercero, de la Ley Municipal; que aunque es notorio que ignorándose el texto de la enmienda presentada al dictamen de la Comisión tercera por el Concejal Sr. Niembro, y que sirvió de base al acuerdo recurrido, considera, sin embargo, ser absolutamente legal y procedente, porque toca y se refiere á uno de los asuntos comprendidos en aquel Orden del Día sobre el cual estaba llamada á deliberar la Corporación, con otras consideraciones que consideró pertinentes á la mayor justificación del acuerdo hoy recurrido.

Resultando que pasado á informe de la Comisión Provincial, ésta lo evacuó en 16 de Abril último y después de convenientemente razonado, informó que procede est-

timar el recurso y en su consecuencia declarar la nulidad del acuerdo recurrido ó en otro caso revocarlo y dejarle sin valor ni efecto en cuanto á la rescisión é incautación que comprende, acuerdo adoptado por mayoría de señores Diputados, votando en contra los Sres. Blanco y Durán, por entender que procedía desestimar el recurso interpuesto, porque tratándose de un servicio público de indispensable consumo, cuya interrupción puede significar un conflicto social y ser causa de alteración del orden público, era forzoso que el Ayuntamiento procediese con energía y rapidez para asegurar la producción del gas; y los Sres. Merino y López Orías, porque, á su juicio, procedía la rescisión, dado que era una facultad que se había reservado el Ayuntamiento en el contrato, mas no la incautación realizada, que consideraban impropcedente, porque no había cesado el servicio á que venía obligada la Compañía.

Resultando, por ser notorio á todo el vecindario, que el pueblo de Madrid se ha visto obligado á interrumpir sus servicios de alumbrado y calefacción.

Resultando, por ser igualmente público y no haber sido desmentido, que las quejas contra el sistema de distribución de los subproductos, han sido diarias, unánimes y clamorosas.

Resultando, por ser también del dominio popular, que la desorganización industrial ha llegado á extremos tales que en ocasiones eran inconcebibles.

Resultando, y también es esta afirmación de carácter irrefutable, que la incautación ha sido ruinosa en su aspecto económico, continúa siéndolo, y amenaza serlo aún más.

Resultando que los productos y subproductos, por unas ó por otras causas, han sido y son de calidad pésima, llegando en ocasiones á ser casi inservibles para usos industriales.

Resultando que con lamentable frecuencia se han producido protestas colectivas, robustecidas por la unanimidad de los juicios emitidos por los comentaristas.

Resultando, por no desmentidos informes, que el día 1.º de Enero próximo terminan los contratos de carbón á precios económicos.

Resultando, que á partir de 1.º de Enero próximo, los precios de los carbones que haya de adquirir la fábrica se elevarán en cantidad muy respetable.

Resultando que en la tramitación de este recurso se han guardado todas las formalidades prescritas por la ley; y

Considerando que, según el precepto terminante del art. 103 de la Ley Municipal vigente, son nulos los acuerdos adoptados por una Corporación municipal sobre asunto no anunciado y comprendido en la convocatoria hecha para celebrar la sesión de que se trate, y, en su consecuencia, es manifiesta la infracción de este precepto en el acuerdo objeto de este recurso, puesto que el dictamen de la Comisión tercera para nada se refería á medidas de la gravedad y trascendencia de las que después se acordaron, sirviendo sólo el expresado dictamen como pretexto para dar entrada á la enmienda del señor Niembro, en la que se comprendían determinaciones tan trascendentes como la de rescisión del contrato celebrado con la Compañía Madrileña del Gas y la incautación de la Fábrica por el Ayuntamiento, problemas que se plantearon inopinadamente, sin que de ellos se hubiera hecho el oportuno anuncio en la convocatoria de la sesión de aquel día, á fin de que la totalidad de los concejales que integran la Corporación municipal tuviesen noticia de ello, meditasen sobre su procedencia y acudiesen á sancionarlos con su voto, evitándose que tan trascendentes cuestiones fuesen debatidas y resueltas en una sesión celebrada en segunda convocatoria, y sin la presencia, por lo menos, de la mayoría de los concejales que forman el Municipio de esta Corte.

Considerando que es inaceptable la alegación de la Alcaldía-Presidenta, según la cual el recurso del Sr. Salvadori fué interpuesto fuera del término legal, toda vez que notificado el acuerdo el día 17 de Septiembre y presentado el recurso de alzada el 17 de Octubre, habiéndose de descontar los días inhábiles, por ser preceptivo que cuando la Ley señala un plazo de días, éstos han de entenderse laborables, es manifiesto que al interponerse el recurso en la fecha citada de 17 de octubre no habían transcurrido los 30 días hábiles que fija para su interposición el párrafo 3.º del artículo 151 de la Ley Municipal.

Considerando que estimándose nulo el acuerdo de 14 de Septiembre de 1917 por haberse adoptado sin sujeción á las formalidades legales según queda dicho, no hay para qué entrar á dilucidar cuanto se refiere á la rescisión del contrato y á la incautación de la Fábrica, extremos que sólo son derivaciones del acuerdo que se considerara nulo, debiéndose dejar estos extremos á que las partes interesadas los ventilen en la forma y lugar que consideren apropiados y procedentes en derecho.

Considerando que cada día que transcurre sin poner salvable remedio á los perjuicios que el Municipio y el vecindario sufren con el actual estado de cosas, contribuirá á agraviarlo.

Considerando que la situación adquirirá caracteres de mayor gravedad por nuevas y previstas complicaciones, ya que en el próximo mes de Enero han de sufrir los carbones que sean adquiridos por el Municipio una notable alza en sus precios.

Considerando que sería altamente lesivo para los intereses del vecindario retrasar un sólo momento la resolución de este recurso, ya que con su resolución se abre el camino para llegar rápidamente al trámite supremo y decisivo, y con su estancamiento sólo se logra una dilatoria dañina para la hacienda municipal y para el peculio de sus administrados.

Considerando que la realidad con todas las amargas enseñanzas del fracaso, ha demostrado que eran utópicas fantasías los ensueños de éxito fundamentados en teorías de municipalización de servicios que solamente han dado resultados prácticos en organizaciones de ejemplar funcionamiento.

Considerando que el desenvolvimiento de la vida municipal demanda con imperativo precepto no olvidar ni un sólo momento las enseñanzas que se deducen de los hechos consumados é irremediables.

Considerando que es más beneficioso para el interés público reconocer contritamente los errores con firme é inquebrantable propósito de enmienda, que perdurar en ellos por amor propio, empeñándose en disimularlos bajo la máscara del engaño ó del sofisma.

Considerando que la máxima suprema de la Administración Pública debe ser poner siempre la Verdad al servicio de la Justicia, del Derecho y de la conveniencia del procomún.

Vistas las disposiciones legales citadas y la R. O. de 16 de Octubre de 1904, 13 de Marzo de 1907 y 13 de Octubre del mismo año; y las sentencias del Tribunal de lo Contencioso de 2 de Junio de 1903 y 18 de Abril de 1906,

De conformidad con lo informado por la Comisión Provincial vengo en estimar como procedente el recurso interpuesto por D. Ricardo Salvadori, y en su consecuencia declarar nulo el acuerdo recurrido de 14 de Septiembre de 1917, lo que se comunicará al Excmo. Ayuntamiento de esta Corte para su notificación al interesado, advirtiéndole que contra esta resolución procede el recurso contencioso que podrán interponer las partes á quienes afecta dentro del término de 90 días que fija la Ley de lo Contencioso Administrativo de 22 de Junio de 1894, todo ello con sujeción á lo establecido por el R. D. de 15 de Noviembre de 1909.

Lo que comunico á V. E. á los fines expresados. Dios guarde á V. E. muchos años.

Madrid, 20 de Diciembre de 1918.

LEOPOLDO ROMEO

Consejo de estudios actuariales

En la Academia de Jurisprudencia se inauguró ayer el curso del Consejo de estudios actuariales, bajo la presidencia del ministro de Hacienda y presidente honorario del mencionado Consejo, Sr. Calbetón.

Pronunció éste un elocuente discurso, indicando la significación de la ciencia del Seguro en los modernos problemas económicos en estos momentos de transformación mundial, ofreciendo para los trabajos de este organismo el decidido apoyo del Gobierno.

A continuación, el Sr. Maluquer, presidente del Consejo, expuso las líneas generales de su proyecto de Unión Internacional del Seguro, formulado en la Universidad de Coimbra en 1915, y que cuenta ya con la adhesión de valiosos elementos técnicos de toda España y de otros de Portugal, Hispanoamérica y Suiza, relacionándolo con las principales tendencias propuestas para la Sociedad de las Naciones.

El proyecto será estudiado y discutido en sesiones sucesivas por todos los sectores del Seguro español y por representantes de las ciencias jurídicas y económicas.

Asistieron al acto los señores señores Marvá, Garcini, Delás, López-Núñez, Benítez de Lugo, Setuain, Forcat, Puyol, la Laguna, Shaw, Cavannay, Asensio, y los Sres. Sana Escartin, Posada, conde de San Luis, Oyuelos, Alarcón, Ormaechea, González Rojas y otras personas calificadas en estos estudios.

PERSPECTIVAS

La nueva lirica; sus transmutaciones. Pero este anhelo de nuevas conquistas poéticas no se manifiesta únicamente en la apropiación de nuevas dimensiones...

sía y transforman positivamente las cosas, superando la simple analogía con una traviesa voluntad. De este modo logran representaciones tan jocundas y ricas que parecen nacidas de unos sentidos infantiles.

Le Monde n'est pas un fantome effroyable ni un revenant. Mais un jeu immense et prenant qui s'offre!

R. CANSINOS-ASSENS. Se ha publicado el quinto número de esta interesante revista literaria, que dirige en Sevilla Isaac del Vando Villar...

UNA NOTA OFICIOSA. Los auxiliares universitarios. Los auxiliares universitarios interinos se han reunido con objeto de dar cuenta de una comunicación suscrita por sus compañeros...

—Vamos, hablado, niña; decidnos lo que queréis. ¿Es un marido lo que venís a buscar? Pues bien, todos somos solteros. Mirad y escoged.

LA HEREDERA

Follstón de «La Correspondencia de España». EMILE RICHEBOURG. fundamente delante de la joven, como lo hubiera hecho delante de una duquesa, y dijo: —Bienvenida seas, señora. Estos jóvenes están pronto a recibirnos con todos los honores debidos a vuestra belleza de princesa.

EL ASUNTO BRAVO PORTILLO Campaña inútil

Es completamente inútil que se intente obligarnos a entablar polémicas. Al publicar el artículo «Bravo Portillo y sus defensores», nos limitamos a cumplir un deber de patriotismo.

Bravo Portillo ha sido nuevamente procesado. Muy bien. Dicen sus panegiristas—panegiristas desinteresados—que es inocente. Pues si es inocente, no debe temer al juicio oral y público.

«Esa libertad en que ha quedado Bravo Portillo no es definitiva, sino provisional y pendiente en todo momento de un auto de prisión que puede dictar el juez que entiende en el asunto cuando lo crea oportuno y haya nuevos méritos.

El fiscal del Tribunal Supremo es tan enemigo como nosotros de la cofradía del Santo Tapujo germanófilo. De ello nos congratulamos.

Y en cuanto a la alegación de que Bravo Portillo fue acusado por el órgano de los socialistas, diremos sólo dos cosas: Que según Quevedo, de una sierpe de metal puede salir un agua pura y cristalina.

ESTADO DEL TIEMPO. La depresión que ayer apareció en el Cantábrico se halla hoy en el Golfo de León.

—Esta señorita viene a ver al maestro —dijo el otro joven a Luciano. —El maestro no está, señorita. ¿No os lo he dicho? —Sí, señor, y ya iba a retirarme.

á mejorar. Cataluña y Levante, tiempo inseguro. Resto de España, buen tiempo, cielo nuboso. Madrid.—Altura barométrica a las doce del día 20, 707,2 milímetros.

Datos de temperatura y lluvias recibidos telegráficamente en el O. C. M. en la mañana del día 20.

Table with columns: POBLACIONES, Temperatura máxima, Temperatura mínima, Lluvia en milímetros. Lists cities like Coruña, Oviedo, Pontevedra, etc.

Frontón Madrid

Jugaron ayer el partido de tarde Carmen y Teresa (rojas) contra Enriqueta y Consuelo (azules); y aunque en su primera mitad fue disputadillo, en la segunda, Consuelo, la gran Consuelo, que ayer fué tal, dominó la pelea.

La noche fué de las que entran pocas en libra. Los aficionados debieron quedar satisfechos. El partido de señoritas y el de hombres fueron excepcionalmente bonitos y refinados.

Rebote. Anisete Marie Brizard. Rey de los anisetes.—200 años de existencia.

Grupo escolar "Conde de Peñalver"

Anteayer se inauguró oficialmente este hermoso Grupo escolar. El edificio consta de tres pisos; en el piso bajo está la despensa, cocina, comedor, sala de duchas y gimnasio; en éste hay instalado el cinematógrafo y aparato de proyecciones.

En este Grupo reciben enseñanza 600 niños, distribuidos en doce grados, cuatro de párvulos, donde están los niños de ambos sexos hasta la edad de siete años, en que los niños salen del Grupo y las niñas pasan a la graduada, que consta de seis grados, y en donde están hasta los doce ó trece años.

Existen un grado de retrasadas, donde están las niñas que por deficiencias intelectuales no pueden ir a la graduada, por no corresponder la edad al grado que tenían que ir, y están allí hasta ponerse en condiciones de pasar al grado que les corresponda.

Existen un museo con ejemplares de toda clase de animales, un magnífico hombre plástico y un gabinete de Física.

Se llevará a los niños baño ó ducha una vez al mes por lo menos, contando siempre con el dictamen del doctor.

Desde que comience el nuevo presupuesto municipal se dará a 200 niños almuerzo y comida en el Grupo, para lo cual hay presupuestas 40.000 pesetas, consistiendo el desayuno en café con leche y un panecillo; la comida, en sopa, garbanzos con patata y verdura, carne con chorizo y tocino, y postre; dos días a la semana se dará, en lugar de cocido, paella, guisado de carne y patatas, etc.

El adorno de las mesas, así como el repaso y planchado de la ropa de la cantina, estará a cargo de las niñas de quinto y sexto grado y preparatorio.

La directora organizadora de este Grupo es doña Carmen de Castro y Fernández, que está en calidad de interina, teniendo que hacer una oposición para adquirir la propiedad.

Profesorado: graduada de párvulos; señora Cuenca, primer grado; Sra. Rodríguez Marqués, segundo; señorita Muñoz R. del Castillo, tercero; señorita F. Estringana, el cuarto.

Graduada de niñas: señorita Pérez Salgado, primer grado; señorita Otero, segundo; señorita Gete, tercero; señorita Martín, cuarto; señorita F. Millán, quinto; Sra. M. Pinedo, sexto.

Retrasados, Sra. Zubiri. Preparatorio: clases teóricas, señorita Cáceres; clases prácticas, señorita Páramo; señorita Moreno Munilla, encargada del Museo y Biblioteca, y señorita Manso, encargada de excursiones.

Profesores especiales: señorita Chacel, dibujo y modelado; señorita Cossio, Corte y confección; señorita Ludinez del Olmo, Música; señorita Millán (E.), sombreros y labores artísticas; Sr. Boronat, cantos escolares, y Sr. Ysern, dibujo decorativo.

—Esta señorita viene a ver al maestro —dijo el otro joven a Luciano. —El maestro no está, señorita. ¿No os lo he dicho? —Sí, señor, y ya iba a retirarme.

—¿Podéis decirme lo que deseáis? Se lo diré al señor Ramel, y mañana, si os tomáis el trabajo de venir, tendréis una respuesta favorable.

—Os doy gracias por vuestra bondad, caballero, y si os dignáis concederme un instante... —Estoy enteramente a vuestras órdenes, señorita.

La joven lanzó una tímida mirada hacia el grupo de los discípulos. Luciano advinó su pensamiento. Evidentemente no se atrevía a hablar en presencia de los demás jóvenes.

—Tened la bondad de seguirme, señorita—dijo. Y abriendo una puerta, hizo pasar a la joven a un saloncito contiguo al taller, magníficamente amueblado.

Alcance político

DICE EL SR. GIMENO

El Presidente interino del Consejo estuvo ayer mañana en Palacio despatchando con Su Majestad, dándole cuenta de los telegramas de las provincias y de uno de París acerca de la legada del conde de Romanones.

Después estuvo en el ministerio de Estado, conferenciando con el Sr. Pérez Caballero, y luego regresó a su despacho oficial de Gobernación, donde le esperaban varios diputados y senadores y Comisiones, entre ellas una de la Unión General de Trabajadores.

En esta última Comisión figuraban los señores Sabarot y Barrio, y el objeto de su visita al Sr. Gimeno era el de hablarle de las huelgas de Peñarroya y Puertollano.

Respecto a la primera, los representantes obreros dicen que se mantiene por la intranquilidad de la Compañía y por el incumplimiento de las bases que pusieron término a la última huelga.

Indicaron dichos representantes que como los mineros están federados, si no se procuraba pronto una solución satisfactoria, los mineros de Asturias secundarían la huelga por solidaridad.

El Sr. Gimeno dió cuenta a los periodistas de un telegrama que había recibido de nuestro embajador en París, que dice así:

«A las nueve y media de la mañana ha llegado el señor Presidente del Consejo de Ministros a la estación de Quai d'Orsay, siendo recibido por un representante del ministro de Negocios de Francia, por todo el personal de la Embajada y Consulado de España, Cámara de Comercio española, Comité de Aproximación Francoespañola, Asociación de Importadores, voluntarios españoles y gran número de amigos españoles y franceses.»

Hablando después de la situación interior, dijo que había tranquilidad en toda España, incluso en Barcelona. En esta población hay una natural expectación por el resultado de la reunión de la Mancomunidad, que, como está anunciado se reunirá hoy.

Anteanoche hubo algunas manifestaciones análogas a las de los días anteriores, siendo éstas dominadas y sin que hubiese que amentar ninguna incidente grave. Se hicieron algunas detenciones.

La huelga de Zaragoza, según comunicaba el presidente de la Audiencia, que se ha encargado interinamente del gobierno, continúa igual, aunque se creía que ayer volverían al trabajo algunos gremios, por notarse entre los obreros una tendencia marcada de reanudar sus trabajos.

Como anteaer visitaron al ministro de la Gobernación algunos ministros para conocer las noticias que hubiese de San Sebastián y Bilbao, y ayer también lo hicieron la mayoría, el Sr. Gimeno se apresuró a declarar que si decía alguien que habla Consejo de ministros no era exacto, pues no hay motivo alguno que lo reclame, y obedece solamente a los rumores indicados.

Finalmente, dijo el Presidente interino que no era exacto que el Gobierno haya llamado al alcalde de Bilbao, destituido recientemente; no tiene más noticias de que venga a Madrid que las leídas en la Prensa.

SANCION DE LEYES

La Mesa del Congreso estuvo ayer mañana en Palacio, sometiendo a la sanción de Su Majestad la ley relativa a la reforma del artículo 80 de la ley de Reclutamiento de la Armada y otra fijando las fuerzas permanentes de la Armada para 1919.

UNA RECTIFICACION

El Sr. Villanueva ha negado ayer tarde que se proponga asistir a la Asamblea de Logroño para tratar de la autonomía.

EN GOBERNACION

Durante la tarde y la noche de ayer desfilaron por el ministerio de la Gobernación la mayoría de los ministros para conocer las noticias de París acerca de la estancia del conde de Romanones en dicha población y las impresiones de Barcelona.

El último ministro que estuvo anoche conferenciando con el Sr. Gimeno fué el ministro de Instrucción pública.

Tanto por la tarde como en las primeras horas de la noche fué materialmente imposible comunicar directamente con París, a consecuencia del fuerte temporal de lluvias que reinaba en Francia.

La comunicación estaba expedita hasta Burdeos solamente.

EL MARQUES DE ALHUCEMAS

El ex presidente del Consejo se encuentra completamente restablecido de la afección gástrica que le obligó a guardar cama.

EL SEÑOR LERROUX

Ha regresado a Barcelona el Sr. Lerroux. Ayer tarde, momentos antes de su partida, tuvimos ocasión de hablarle.

El Sr. Lerroux, refiriéndose a la reunión de hoy de la Mancomunidad, mostrábase más bien optimista respecto al curso y resultado de los debates que en el seno de la misma se entablen.

Personas que con él se hallaban y que conocen íntimamente la política barcelonesa, y sobre todo los hombres que en ella actúan, en la impresión de que los regionalistas provocarán en la reunión de hoy ningún serio conflicto.

Llegaban a admitir la posibilidad que sobre la cuestión batallona que habrá de constituir el nervio de la discusión, sea aplazado el acuerdo que con el carácter definitivo haya de adoptarse.

Esperamos, pues, a conocer el resultado de la reunión.

EL ALCALDE DE BILBAO

El alcalde suspenso de Bilbao ha sido recibido por el Presidente interino del Gobierno, Sr. Gimeno.

Le fué presentado a éste por el Sr. Arroyo. La visita no obedeció a otra finalidad por parte de la autoridad suspenso, que la de sincerarse.

Trató el alcalde suspenso de demostrar que

su conducta había sido en extremo correcta, hasta el extremo de que, procediendo como dice que procedió, evitó sucesos muy desagradables.

También dijo que se había exagerado por la Prensa y por los mismos relatos particulares hechos desde Bilbao, lo ocurrido.

El Sr. Gimeno, procediendo con una exquisita delicadeza, reservó su opinión y se limitó a decirle que el expediente ha de venir a Madrid, y entonces, con conocimiento exacto de lo ocurrido, que se lo ha de proporcionar el expediente mismo, será cuando aquél forme juicio y resuelva, sin perjuicio de lo que pueda resultar de la acción judicial que se sigue, que en lo más mínimo habrá de interrumpirse.

Entretanto, podía esperar en Bilbao el alcalde objeto de la suspensión gubernativa, la resolución que en su día se adopte.

BAJAN LOS PRECIOS

Desde el 1.º de diciembre esta Casa rebaja 20 por 100 en toda la confección: Abrigos, Vestidos, Salidas de Teatro, Abrigos de Piel, Blusas y Batas.

LA VILLA DE PARIS

-67, ATOCHA, 67.-

ENFERMO ILUSTRE

El arzobispo de Tarragona

Desde los primeros días del mes corriente se encuentra enfermo en Madrid el sabio y virtuoso prelado D. Antolín López Peláez, arzobispo de Tarragona.

Anteaer, a petición del reverendísimo prelado, le fueron administrados los Santos Sacramentos, que recibió con edificante fervor.

De Santander ha venido al lado del ilustre enfermo su hermano, D. Ramón López Peláez, notario en la capital montañesa.

Durante la mañana de ayer el estado del arzobispo de Tarragona experimentó una ligera mejoría, que deseamos vivamente se acentúe hasta su total restablecimiento.

BOLSA DE MADRID

Table with financial data including Fondos Públicos, 4 por 100 Interior, 4 por 100 Exterior, 4 por 100 Amortizable, 5 por 100 Amortizable, Cargos provisionales, Emisión de 1917, Obligaciones del Tesoro, Ayuntamiento de Madrid, Banco Hipotecario de España, Valores Industriales, Ferrocarriles, Obligaciones, and Valores extranjeros.

INFORMACIONES TEATRALES

ESTRENOS

LA VENGANZA DE D. MENDO, caricatura de tragedia en cuatro jornadas, original, escrita en verso, con algún que otro rip, por D. Pedro Muñoz Seca.

Comedia.—Así reza en el cartel, y a la verdad que este epigrafe dice, por sí solo, muy acertadamente, la índole de la obra estrenada anoche, con el más lisonjero de los éxitos, en el prestigioso e histórico teatro de la Comedia.

El Sr. Muñoz Seca, al calificar su obra de caricatura, y al decirnos que está escrita en verso, con algún que otro ripio, se lanza, una vez más a la palestra escénica, completamente defendido y con todas las probabilidades del triunfo, si se entiende por triunfo, naturalmente, afianzar la voluntad de un público predisposto al género y propicio a los despropósitos y mantener el alza de los trimestres.

El Sr. Muñoz Seca no nos engaña. Si en vez de caricatura ó parodia nos hubiera dicho farsa... ¡ah! entonces... entonces ya sería otra cosa. Porque así como la parodia es la caricatura más grotesca de una obra que no necesita, para estar en sazón, más que un buen puñado de gracia burda; la farsa, no, la farsa ha menester del más sutil ingenio. Para hacerla con éxito, el poeta ha de jugar, en un alarde de malabarismo intelectual, con el pensamiento y las palabras, de modo que éstas, pintadas ó iluminadas con los más bellos colores de una imaginación artista, suban y bajen en un juego ágil y deslumbrante, que tengan suspensos y cautivos los sentidos de los espectadores. En este caso, el regocijo del público no se manifiesta con risas desahucadas é irreflexivas, con carcajadas vacías de toda emoción. Cuando la boca ríe, el alma está dormida. Sólo cuando el espíritu se interesa en un espectáculo delectable, la boca se mantiene silenciosa, como en éxtasis, y apenas entreabierta por una plácida é incansable sonrisa. En este caso, no es el corazón el que está dormido, sino el estómago... Pero en el estreno de anoche, la mayoría de los espectadores, ¡la inmensa mayoría!, podría decir al terminar la obra... ¿Qué decimos podrían decir?... ¡Si lo han dicho! «Nos hemos reído las tripas...»

Y nada más fácil ciertamente que hacer reír las tripas con una parodia. Coged cualquier obra del teatro antiguo, cuanto más seria, cuanto más romántica ó heroica, cuanto más trágica, mejor; trastocad sus versos, retorcedlos, dislocadlos, exagerad sus situaciones, colocad allí donde sea oportuno un chiste de ocasión, lo más anacrónico, moderno y populachero posible, y conseguiréis el efecto de la carcajada irreflexiva y de la risa desbocada.

Haced, en cambio, una farsa ó sátira, en la que se pongan en juego las pasiones humanas, sea cualquiera la época y costumbres que elijáis...

Entonces, si triunfáis en ambos intentos, en el primer caso vuestra obra podrá titularse El puñal del godo, ó bien La venganza de don Mendo... Pero en el segundo caso se titulará irremisiblemente Los intereses creados.

No somos, a pesar de todo, del parecer de la minoría de espectadores que lamentaban ayer en la Comedia el gusto depravado del público, celebrando con el mayor regocijo una obra que ellos calificaban de chabacana. Chabacana ó no, señores, lo lamentable no es eso. A nosotros no nos parece mal que el público se ría con una parodia como la de anoche, hecha con gracia y habilidad. Como tampoco nos disgusta que se ría en el cine con Charlot ni en el circo con los toninos. Todos los géneros, cuando están bien hechos, merecen el tributo de la risa y el premio del aplauso.

Lo único lamentable, lo verdaderamente deplorable es que a ese público no le interesen mas que esa clase de espectáculos, a los cuales se entrega, no sólo sin reservas, sino con el más desenfrenado entusiasmo. Y que, en cambio, para los espectáculos de arte no tenga otra generosidad que la de estos dos elogios calificativos: lata y tabarra... ¡Ah, si las buenas almas no estuviesen tan dormidas!

Nosotros confesamos sinceramente que hemos reído y aplaudido La venganza de don Mendo. ¿Acaso porque la risa es contagiosa y no hay medio de sustraerse a la influencia de una mayoría? No; nos hemos reído porque nos hizo gracia, como nos reímos en el circo ó en el cine siempre que nos sirven un buen número bufo, porque a todos estos lugares solemos ir con el espíritu infantil, sin ser exigentes en nuestras pretensiones ni desmedidos en nuestros juicios. Sabemos a lo que vamos, y por eso no hay lugar al desencanto, que trae consigo el descontento consiguiente.

Reconocemos en el Sr. Muñoz Seca talento y facultades para obras de mayor empeño artístico que la de anoche; pero como no podemos asegurarle que esta clase de obras le rindan tanto beneficio trimestral como las que con tanto fruto y éxito cultiva, tampoco podemos censurarle. ¡No faltaba más! En arte, el sacrificio y el martirio deben ser voluntarios.

De la presentación é interpretación de la obra diremos que no dejó nada que desear. Los intérpretes, cuyos nombres omitimos por ser harto conocidos del público, y, sobre todo, por falta material de espacio, rivalizaron en gracia y habilidad.

Haremos especial mención, por ser menos conocida, de la señorita Redondo, que hizo una Marquesa de Tarrasa deliciosa, con legítimo acento de fábrika y una intención tan picarresca que mereció el honor de dos ovaciones particulares. Que esto le sirva de estímulo para mayores empresas artísticas.

Todas las actrices, muy guapas, y las que no, muy saladas.

El autor salió al final de todos los actos, siendo muy aplaudido.

SILVIO SILVEYRA

GACETILLAS

Princesa.—Como hemos anunciado, la inauguración de la temporada María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza se verificará el lunes 30, estrenándose el drama en tres actos y en prosa, original de D. Manuel Tamayo y Baus, titulado El Ecce-Homo.

Parece ser que se trata de una obra interesantísima y de gran intensidad dramática, digna hermana de otras del mismo autor, aplaudidas con entusiasmo por nuestro público.

La función inaugural promete, con tales atractivos, constituir una fiesta tan brillante como las más espléndidas de la Princesa.

Se despatchan localidades en Contaduría.

Comedia.—El domingo, a las cinco de la tarde y diez y cuarto de la noche, La venganza de don Mendo.

El lunes, noveno de moda, La venganza de don Mendo.

El martes, día de Nochebuena, a las seis de la tarde, La venganza de don Mendo. Por la noche, no hay función.

Apolo.—Hoy sábado, a las seis y cuarto de la tarde, El niño judío y El chiquillo. Por la noche, a las diez, Los sobrinos del capitán Grant.

El domingo, tres funciones: a las cuatro, El niño judío; a las seis y cuarto, Los sobrinos del capitán Grant (cuatro actos y diez y ocho cuadros); y a las diez y cuarto de la noche, El niño judío y El chiquillo.

El lunes, a las diez y cuarto de la noche, estreno de la diábura cómica-lírica en dos actos, divididos en cinco cuadros, original y en prosa de Enrique García Álvarez y Antonio Paso, música del maestro Pablo Luna, titulada Juanito y su novia.

Para todas las funciones se despatchan localidades en Contaduría con dos días de anticipación, de doce de la mañana a doce de la noche.

Espera.—El domingo 22, a las cinco y media de la tarde, se representará la novela cómica de grandioso éxito, original de Martínez Sierra, Sueño de una noche de agosto, insuperable creación de Catalina Bárcena. Por la noche, a las diez y media, segunda representación de la comedia en tres actos La felicidad de Antonieta.

Se despatcha en Contaduría de tres a ocho de la tarde.

Cómico.—Hoy sábado, a las seis y cuarto de la tarde y diez y cuarto de la noche, estreno del melodrama en cuatro actos, divididos en seis cuadros, en prosa, adaptación escénica de la célebre novela de Eugenio Sue Los misterios de París, en la que tomarán parte Loreto Prado, Enrique Chicote y otras principales partes de la compañía.

El domingo, tres grandes funciones, representándose: a las cuatro, las graciosas zarzuelas Las estrellas y La borriaca, y a las seis y cuarto de la tarde y diez y cuarto de la noche, Los misterios de París.

Las localidades pueden adquirirse en Contaduría el sábado hasta las doce de la noche.

Teatro Reina Victoria.—Ha sido muy bien acogida la noticia de la temporada de bailes que se prepara en este aristocrático teatro. La Empresa arrendataria de los mismos hace grandes preparativos para el de la inauguración.

Infanta Isabel.—En la linda «barquillera» se representarán hoy sábado por la tarde, a precios de doble, la obra nueva en dos actos El tio político y el juguete cómico, tan gracioso como bien interpretado, Pepa la frescachona ó El colegial desenuevado, que por la noche se pondrá en escena en unión de la grandiosa comedia en dos actos, de éxito creciente, En cuerpo y alma.

El cartel confeccionado para el domingo es el siguiente: a las cuatro, en función popular, El tio político y Pepa la frescachona; a las seis y cuarto, Pepa la frescachona y En cuerpo y alma, y por la noche, en función especial, las dos obras nuevas En cuerpo y alma y El tio político (cuatro actos).

Se despatcha en Contaduría. Martín.—Las funciones que se celebrarán en este teatro el próximo domingo son las siguientes: a las cuatro, Lo que a usted no le importa; a las cinco, Matricula de honor; a las seis y media (doble, especial), El tambor de granaderos y Perico de Aranjuez, y a las diez y cuarto (doble, especial), El tambor de granaderos y Perico de Aranjuez. Se despatcha en Contaduría.

Cervantes.—Hoy sábado, a las seis, octava matinee aristocrático-benéfica, El comediante (Sullivan), nueva adaptación, y por la noche, La muchacha que todo lo tiene.

El domingo por la tarde, a las tres y media, La muchacha que todo lo tiene, en sección doble, a tres pesetas butaca; a las seis y cuarto, El comediante (Sullivan), y a las diez, La muchacha que todo lo tiene.

CINES Y VARIETES

NEURASTENICOS, HIPOCONDRIACOS YA HA LLEGADO EL FORMIDABLE

CHARLOT

VUESTRA CURACION EL LUNES GRAN TEATRO Y CINEMA X

AVISO

La Sociedad de las ESCUELAS BERLITZ (Paris, 31 boulevard des Italiens) tiene el honor de participar al público que los cursos particulares y generales de IDIOMAS empezarán, como de costumbre, el día 1.º DE OCTUBRE, en su sucursal de MADRID, ARENAL, 24.

BERLITZ

Fundada en 1878.—350 ESCUELAS EN EL MUNDO.—Traducciones.

CASA REAL

La Mesa del Congreso llevó a las doce y media a la sanción de Su Majestad las leyes últimamente votadas en dicha Cámara.

Constituirán la Mesa el presidente Sr. Villanueva y los secretarios Sres. Barroso y marqués de Velayos.

En Palacio se ha recibido noticia de haber llegado ayer mañana a París, sin novedad, el señor conde de Romanones.

Han tenido audiencia con S. M. el Rey los generales D. Federico Santa Coloma, D. José Cavalcanti, D. Carlos García Alonso, D. Juan García Trejo y D. Enrique Marzó, el inspector de Farmacia D. Bartolomé Aldeamera, el coronel de Ingenieros D. Juan Montero Esteban, el de Caballería D. Leopoldo Sarabia, el capitán de navío marqués de Magaz, el de fragata D. Antonio Gascón, el comisario de Guerra D. Marcelo Usera, el comandante D. Enrique Jiménez Porras, el capitán de corbeta D. Ramón Martínez del Moral, el auditor de la Armada don José Tapia y el teniente de navío D. Gabriel Ferrer.

La Corte ha vestido ayer de media gala por el cumpleaños de la Infanta doña Isabel. Sus Majestades Doña Victoria y Doña Cristina, el Príncipe de Asturias y el Infante D. Jaime fueron al palacio de la calle de Quintana a felicitar a S. A.

En los ministerios

INSTRUCCION PUBLICA

Permutas de maestros.—Se accede a las permutas que de sus cargos han solicitado D. Victor Latorre y D. Juan Bautista Arenaga, maestros de Santa María de Huerta (Soria) y de Milmarcos (Guadalajara), respectivamente, y entre D. Angel Gil Serrano, maestro de Nájera (Logroño), y D. Manuel Díez Pascual, de Chodes (Zaragoza).

Nombramientos por consorte.—Han sido nombradas, por derecho de consorte, maestra de Fregenal de la Sierra (Cáceres), doña Rosario Martínez García, que lo es actualmente de Collado, en la misma provincia, y para una escuela vacante en Castellón, doña María de los Angeles Garcés, de Canet de Roig.

Directores de graduadas.—Se nombran a doña Dolores Sabater Lapuente y a doña Dorothea Durán Fernández maestras directoras en propiedad de escuelas nacionales graduadas de niñas de Cartagena.

Secciones administrativas.—Se accede a la permuta entablada por los oficiales de las Secciones administrativas de Primera enseñanza de Granada y Soria, D. Sacerdote Rodrigo Llorente y D. Manuel Añilla, respectivamente.

Concediendo un mes de licencia al oficial de la Sección de Zaragoza D. Ramón Gil Segura.

Escuelas Normales.—Se accede a la permuta que de sus cargos han solicitado los profesores de las Normales de Cáceres y Salamanca, D. Vicente García Robles y D. Luis Pérez Allá.

FOMENTO

Reducción de los fletes con Norteamérica. El ministro de Abastecimientos, a propuesta del Comité del Tráfico marítimo, ha firmado ayer una real orden, en virtud de la cual los fletes que eran de 100 dólares por tonelada en la actualidad para el transporte de carga general de los Estados Unidos a España, quedarán reducidos desde 1.º de enero a 66, para los puertos del Atlántico y Cantábrico, y 71 y medio para puertos del Mediterráneo.

TOMA DE POSESION

El nuevo director del Museo del Prado

Anteaer por la tarde tomó posesión del cargo para el cual ha sido nombrado el ilustre crítico de arte D. Aureliano de Beruete y Moret. El acto se verificó en el Museo del Prado, ante la Junta de Patronato, presidida por el duque de Alba.

El nombramiento de subdirector a favor de D. Fernando Alvarez de Sotomayor no se ha hecho aún a causa de no haberse resuelto uno de los trámites. Por esta razón no se ha posesionado anteaer del cargo para el que ha sido elegido.

SECCION OFICIAL

La «Gaceta» de ayer publica las siguientes disposiciones:

PRESDENCIA DEL CONSEJO.—Real decreto creando una Comisión extraparlamentaria, que se reunirá en esta corte el día 2 de enero próximo, para el estudio de la forma de establecimiento del régimen de autonomía regional y de las facultades que han de ser reconocidas a los poderes regionales, y autorizando al Presidente del Consejo de Ministros para la designación y nombramiento de las personas que han de constituir la referida Comisión.

GUERRA.—Real orden circular disponiendo se convoque a oposiciones para proveer 16 plazas de veterinario tercero del Cuerpo de Veterinaria Militar.

Otra ídem declarando que en los viajes que sin ser por cuenta del Estado efectúan las músicas militares por las líneas de las Compañías de los Ferrocarriles del Norte, Madrid a Zaragoza y a Alicante, Andaluces, y Madrid a Cáceres y Portugal, pueda emplearse la autorización militar para pasaje de tropa con carácter colectivo, extendida a favor del número de clases é individuos que constituyan aquéllas, y disponiendo que se den las gracias a las referidas Compañías.

ABASTECIMIENTOS.—Real orden disponiendo la creación de una Comisión, compuesta de los señores que se indican, reguladora del comercio de aceite.

LA SESION DE AYER
Aparte de la dimision presentada por los tenientes de alcalde republicanos señores Barranco y Tato, que la Corporación no aceptó y de ser elegido nuevamente con el carácter de interino el Sr. Tato por obtener tan sólo 23 votos, el asunto de más interés que se trató fué el de las patatas.

Antes de entrar a discutir los asuntos al nuevo despacho, el Sr. Garrido Juaristi notificó a los concejales que los industriales de la plaza de la Cebada, en vista de que el Ayuntamiento piensa municipalizar algunos de sus servicios, han amenazado con suspender sus pedidos y facturaciones, sobre todo de patatas, tratando de crear al pueblo de Madrid un grave conflicto.

Como esto no es tolerable—dice el Sr. Garrido—, he puesto en actividad varios medios para que se declare en huelga, no sea esto obstáculo para que nada falte en Madrid. Necesito, pues—añade—, vuestro concurso y autorización para emplear los fondos municipales en este servicio, advirtiéndome, ante todo, que sólo será movimiento de fondos y nunca inversión de ellos.

El Sr. Francoo acoje las palabras del alcalde con toda simpatía, y excitado a los ediles para que se pongan a su lado en la solución de este problema. Ya se está preparando un movimiento en contra del Ayuntamiento—dice luego—, y no será por falta de buena fe del público, y si por sobre de malicia de los abastecedores e industriales de ese ramo.

El Sr. Corona dice que como no figura en el orden del día el asunto, no sabe por qué se ha puesto a discusión. El Sr. Ossorio y Gallardo se pone al lado del alcalde para apoyar en el ejercicio de su autoridad como defensor de los intereses del pueblo de Madrid, que no deben estar sujetos al trámite burocrático y del papeleo y los discursos.

Intervienen otros señores concejales. El Sr. Noguera dice que los abastecedores se han conducido correctamente, poniéndose a resguardo de las contingencias posibles. Se aprueba lo pedido por el alcalde, con los votos en contra de los Sres. Calvo, Caranda, Noguera y Pérez Toledo.

AGUA DE SOLARES
La reina de las aguas de mesa.

ROBO EN UN CONVENTO

Colegiales desventuradas
La priora del convento-colegio del Santísimo Sacramento, instalado en la calle del General Pardiñas, 28, ha sido víctima de un robo.

Para anisados. Para licores.
Para jarabes. Para escarchados
Para coñacs.

FRANCISCO ALVAREZ CONSTANTINA (SEVILLA)
REPRESENTANTES ganarán buenas comisiones trabajando género de fácil venta por su economía. Deseo detallar al por menor bolsillos, botas y cadenas para caballeros y señoras, en plata de ley garantizada, en todos los domicilios, cafés, etc., etc. Quien solicite la representación abonará contra reembolso el recibir paquete postal a razón de 25 céntimos franco, el peso neto del muestrario, el que no podrá ser menor a 100, 500 y 500 pesetas en pueblos, cabezas de partido y capitales de provincia, respectivamente; de esta manera podrá apreciar las clases y tipos, para luego hacer los pedidos con arreglo al deseo de la plaza. Intil escribir sin amoldarse a estas condiciones.—Dirigirse a D. Eduardo Lynch Tomás, PALMA DE MAYORCA.

Vajillas, grandes surtidos
Nuevos dibujos, muy baratos. Copas, vasos, botellas, jarras, juegos de café, juegos de lavabo, lámparas para luz eléctrica, filtros para agua, tazas, jicaras, objetos para regalo.

CAMAS DORADAS
DORADO UNICO INALTERABLE. UNICA FABRICA VERDADERA EN MADRID. Finitos. 5.—ESPOZ Y MANA—5.

GURACION RADICAL Y RAPIDA
SANTAL MIDY
de los Flujos Recientes
6 Persistentes
Exigir la Firma: *Santal Midy*
PARIS, 8, rue Vivienne, 8
y en todas las Farmacias.

REUMA
Los dolores reumáticos y artralgicos desaparecen radicalmente con la FRICCIÓN INTELUSA BEUTZ. Depositario, S. Borrell, Fuera del Sol 5.

1919
AGENDA MENSUAL PARA BOLSILLO
Cada mes forma un cuadernito separado, con dos páginas para cada día y momento para el mes siguiente.
Tamaño 13 por 8 cms.
La colección de los 12 cuadernitos para los 12 meses del año, en un estuche.
3 PESETAS
en librerías y papelerías.
3,50 remitida certificada.
RUIZ HERMANOS, editores, plaza de Santa Ana, número 13 Madrid.

ESTERAS linólam, terciopelo, saldo 3.000 piezas más barato que en fábrica. Tel. 5.020. Salsinas, 5, Carranza, 5.

PETROLIO
2 pias. litro. Utensilios de cocina, cafeteras.
Asadores para carnes, aves y pescados.
MARAN, 12, Plaza de Herradores, 12, (esquina a San Felipe Neri).

Se necesitan
en todas las provincias, representantes aptos y activos para la venta de un nuevo aperitivo de gran aceptación. Dirigirse: Sres. Gignoux y Compañía, Príncipe, 6, SAN SEBASTIAN.

DOLOR DE CABEZA
Neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la HEMICRANINA del Dr. M. CALDEIRO 3 pta. Fídase en furina.

Se abre la sesión a las doce, bajo la presidencia del Sr. Fernández Rodríguez. Es aprobada el acta de la anterior y se entra en el despacho ordinario. Son confirmados varios acuerdos por la Comisión provincial, quedando otros sobre la mesa a petición de los Sres. Soria, Rodríguez (D. Arturo) y Hornedo.

Se aprueban sin discusión tres dictámenes de la Comisión de Beneficencia, todos de escaso interés. A propuesta del Sr. Goitia se empieza a discutir la propuesta de bases para la formalización del convenio de pago de contingente con el Ayuntamiento de Madrid, acordadas por las Comisiones de la Diputación y el Municipio de la villa y corte.

El Sr. Goitia hace observaciones acerca del asunto, y dice que es indudable el celo que ha desplegado la Comisión de la Corporación, pero que no le habla acompañado el acierto deseado, haciendo hincapié en la rebaja que el Municipio ha hecho de la cantidad que adeuda a la Diputación.

El Sr. Goitia demuestra en su discurso lo versado que se halla en asuntos financieros. Por último, declara que en el asunto salva su voto, por más que repite reconoce el celo indiscutible que ha demostrado la Comisión. El presidente, Sr. Fernández Rodríguez, da las gracias al Sr. Goitia por las frases laudatorias que había dedicado a la Comisión, confesando que en realidad tenía razón el señor Goitia; pero que no tuvo la Comisión más remedio que transigir en algunos extremos, en gracia a la armonía que debe reinar entre ambas Corporaciones.

El Sr. Fernández Morales, vocal de la Comisión encargada de la formalización del convenio, amplía algún tanto y corrobora lo dicho por la presidencia, y dice que siempre vale más un mal arreglo que un buen pleito. El Sr. Goitia insiste en que la Comisión había trabajado en conciencia en la labor que se le había encargado; pero que únicamente lamentase de las varias concesiones que se habían otorgado al Municipio madrileño, puesto que la rebaja de su deuda a la Diputación ascendía a millón y medio.

El Sr. Soria hace constar, como había expuesto el Sr. Goitia, lo de que los pueblos disfrutan las mismas ventajas que el Ayuntamiento de Madrid en lo que respecta al contingente. El Sr. Blanco manifiesta su deseo de que conste la gratitud de la Corporación al presidente del Ayuntamiento de la villa y corte, Sr. Garrido, por sus buenos oficios para la Diputación.

El Sr. Soria se asocia a lo dicho por el señor Blanco, declarando que el Sr. Garrido, mientras el Sr. Soria desempeñó la presidencia, encontró en él todo género de facilidades.

El convenio con el Ayuntamiento queda aprobado. Antes de dar comienzo a la discusión del presupuesto, el Sr. Goitia pide que el presupuesto se redacte en armonía con el convenio acordado con el Municipio, y por tanto, que proceda que la Comisión de Hacienda retire el dictamen y presentase otro.

El Sr. Soria se asocia a lo expuesto por el Sr. Goitia, extendiéndose en varias consideraciones. El Sr. Salcedo, de la Comisión, no retira el dictamen, y empieza la discusión del presupuesto por artículos, quedándose sin discusión el capítulo de Ingresos.

El Sr. Fernández Morales, presidente de la Comisión, replica a la presidencia y a la Corporación se deje para mañana la discusión del capítulo de Gastos, y así se acuerda. La sesión termina a las dos.

Han sido nombrados y designados por sorteo los señores que han de formar parte del Tribunal provincial de lo contencioso-administrativo durante el año 1919, que son los siguientes diputados provinciales: Vocales propietarios, los Sres. D. Alfredo de la Garma y D. Simón Núñez Martínez Matutana, y vocales suplentes, D. Pablo Bergia y Olmedo, D. Juan Aguilar López, D. Gabriel López Ollas y D. Andrés de Goitia y Rodríguez.

Publicaciones de actualidad
Instituciones de Derecho canónico, de conformidad con el nuevo Código, por el reverendo padre Felipe Maroto, catedrático de dos Seminarios romanos; revisada por D. Felipe Clemente de Diego, catedrático de la Central, Madrid, 7,50 pesetas; provincias, 8. Pídase en todas las librerías, 6 a D. Estanislao Maestre, calle de Mendizábal, número 67, Madrid.

SUCESOS DEL DIA
Desacato
Luis de la Torre, de cuarenta y seis años, fué detenido por haber agredido a bofetadas al guardia de Seguridad Antonio Otero al intervenir éste en una disputa que el primero sostenía con una camarera de un bar de la calle de Lope de Vega.

Detenciones
En el callejón de Buenos Aires fué detenido Rafael Martín Moreno, de treinta y seis años, que llevaba un saco, en el cual guardaba varios objetos que acababan de ser sustraídos de la portería de la calle de Ruiz, núm. 24. —En la Glorieta de Quevedo fué detenido Daniel Santa Cruz Iniesta, que llevaba en un saco seis rollos de cable que había sustraído.

Don Aurelio Serrano Villarejo ha denunciado que en la puerta de un hotel de la calle de Alcalá se dejó dentro de un coche de punto, cuyo número de matrícula ignora, una maleta con medicamentos por valor de 60 pesetas.

EL CARTEL DE HOY
ESPAÑOL.—Fusión quinta de abono, quinta del segundo turno.—9, Carmo.
ESPAÑOL.—10, El trovador.
COMEDIA.—10,15, El venador de Don Mencho.
LARA.—6, (esta mañana abado de moda). Por las nubes (dos actos) y Raquel Malica.—6,45, Mister Beverly y Raquel Meller.
CENTRO.—(Compañía de Enrique Borrás).—10,15, Enclavado.
ZARZUELA.—(Compañía de Rosario Pico).—6, La dama de las Camelias.—10 (popular). La comedia de las farsas.
A las una de la noche, tercer baile de máscaras de abono.

INFANTA ISABEL.—11,5 (doble). El tío político y Pepa la frescachona ó El colegio desventurado y En cuerpo y alma.
CERVANTES.—(Compañía de Ernesto Vilches).—6 (canta matino aristocrático). El comediante.—9,45, La muchacha que todo lo tiene.
ESLAVA.—6, La felicidad de Antonieta (estreno).—10,30, Sueño de una noche de agosto.
APOL.—6,15, El niño judío y El ahijado.—10, Los sobrinos del capitán Grané (cuatro actos y 18 cuadros).
RRINA VICTORIA.—6, La zarzuela de Cracovia.
10,15, ¡A ver si cuidas de Amelia!
COMICO.—6,15, Los misterios de París (cuatro actos, seis cuadros).—10,15, Los misterios de París.
NOVEDADES.—6,45, El agua del Manzanares.—7, El sombrero del molino.—9,15, La noche buena.—10,15, El agua.—11,45, El collar nacional.
PRICE.—(Compañía Garral).—6 (gran éxito), Kip Sanders.—10, Kip Sanders.
MARTIN.—8, Los misterios del amor.—7,15, Matricula de honor.—10,15 (doble). El tambor de granaderos y Perico de Aranjuez.
TRIANON PALACE.—(Diezmo sábado aristocrático).—Debut de Los Lerin. Despedida del Trio Lara. Gran éxito de Salud Ruiz.
GRAN KURSAL (Atocha, 68).—Funciones interesantes tarde y noche. Hoy grandes debuts de conocidísimas estrellas. Sospes dansants todas las noches.
CATEDRAL DE LAS VARIEDADES (teatro Gran Via).—Grandioso éxito de la compañía internacional de atracciones. A las 6 y a las 10 de la noche. Danzarinas, cupletistas, acrobatas, equilibristas, exóticos saltados, res, fieras, etc. Espectáculo propio para familias.—Butaca, una peseta; general, 0,85.
CINE IDEAL.—4 y 8,30.—El mayor éxito conocido.—52 representaciones de Toca por Francesca Bertini.—Adaptación musical.—Profesores de la Sinfónica y Filarmónica (últimos días).—El ladrón (sensacional drama americano por la monísima y precoz artista la niña Madge Evans).—La mujer abandonada (creación de la genial actriz Hesperia) y otras.—Notas: Toca es proyectada por la tarde a las 6 y por la noche a las 11.—Precios corrientes. Butaca, 0,80.
PRONTON MADRID.—A las 4 de la tarde.—Partidos a raqueta entre señoritas.—Partido a 35 tantos.—Amper y Carmela contra Andía y Pilar.—9,45 de la noche.—Partidos a raqueta entre señoritas.—Partido a 30 tantos.—Pera y Ana contra Rafaela y M. Consuelo.—Partido a mano a 18 tantos.—Zabala y Begeta contra Ariola y Dongiza.

Los abrigos
Al secretario de la Asociación de Agricultores de España, D. Jesús Cánovas del Cas-

HE AQUÍ LA CAJA
de las
PASTILLAS
VALDA
VERDADERAS,
tal y como hay que exigirla
tanto para EVITAR como para CURAR
los Resfriados, Males de garganta,
Laringitis, Bronquitis, Constipados,
Grippe, Trancazo, Asma, Enfisema, etc.
y toda clase de enfermedades
de la GARGANTA de los BRONQUIOS
y de los PULMONES

Visite Ud. la Casa Thomas
donde se exponen preciosidades en juguetes y adornos propios para el
ARBOL DE NOEL
que se venden a precios muy reducidos.
CASA THOMAS.—SEVILLA, 3, MADRID

Grado de Bachiller
Estudios por correspondencia, sin que el alumno tenga que salir de casa más que para sufrir examen. Plan muy abreviado. Método eficaz. Ni un solo suspenso en junio y septiembre próximos. Para informes, dirigirse al Secretario INSTITUCION POLITECNICA, fundada 1898. CORSET, 67, VALENCIA.

CALEFACCION IDEAL
Salamandra J. M. B.
Venta: Fundisterías, ferreterías, artículos sanitarios.
Fabricante: Juan Más Bagá, Valencia, 346. BARCELONA.
Representante Madrid: A. Saldana, Santiago, 18.

NACIMIENTOS
Depósito de figuras, casitas, molinos y norias de movimiento. Corcho rústico. Carmen, 31. EL BOSQUE.

VENTA DE FABRICA
Se procede a la venta de terrenos (61.600 pias), dos máquinas productoras de hielo. Siete motores de 125, 80, 20, dos de 5 y dos de 1/4 HP. Fábrica de gasosas, con instalación perfecta y envases; dos edificaciones buenas, vigas de hierro y madera. Se admiten proposiciones sobre el total ó parcialmente hasta el 31 del corriente. Oficina: Ronda de Atocha, 23. De once a una. Sr. Presidente de la Sociedad.

ANIVERSARIO
LOS EXCMOS. SEÑORES
Doña Carlota Babán de Gullón
Y SU ESPOSO
D. Pío Gullón é Iglesias
Fallcieron, respectivamente
En Irún el 16 de agosto de 1909 y en Madrid
el 22 de diciembre de 1916
R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 22 en la iglesia de San Manuel y San Benito serán aplicadas por el eterno descanso de los citados señores.
Su hijo, hermano, hermanas políticas, sobrinos y demás parientes,
RUEGAN en caridad a sus amigos y conocidos que los encomienden a Dios.
Los Excmos. Sres. Arzobispos de Toledo, Santiago, Valladolid, Sevilla, Zaragoza, Burgos y Granada y varios Sres. Obispos han concedido indulgencias en la forma acostumbrada a cuantos fieles practiquen actos de devoción en sufragio de ambos finados. (1)

Hermosura del Busto

Su desarrollo y reconstitución obtenidas en dos meses con las

Píbulas Orientales

Un busto de desarrollo normal y de redondeces armoniosas, firmes y bien proporcionadas, hace a la mujer hermosa, al revés de un busto flaco que aleja las miradas hasta de las más lindas.

Es pues una ventaja y una verdadera dicha la de poder ayudar a la Naturaleza para obtener el encanto tan codiciado de un busto perfecto.

Para llegar a este resultado, las señoras y señoritas emplean las Píbulas Orientales que ya no son benéficas, en razón de sus calidades especiales bien conocidas, para proporcionar al busto mujeril las curvas firmes y estéticas, encanto tan codiciado, o para devolver esta firmeza y estas curvas a los senos que las hayan perdidas en consecuencia de enfermedades o de mucho cansancio.

A demás de estos resultados, las Píbulas Orientales poseen una acción muy benéfica sobre el estado general de la salud, y pueden ser tomadas aún por las personas de constitución delicada. Como no contienen arsénico, ni otras sustancias dañosas, pueden ser tomadas sin recelo.

Las Píbulas Orientales se encuentran en venta en las principales farmacias del mundo y son sin rivales.

Descubrir con cuidado de las imitaciones que muy a menudo son sin valor.

1. Reté, farmacéutica, 45, rue de l'Éclairage, Paris. Un frasco con instrucciones se remite por correo enviando 7 en libranza o giro postal a V^{ta} de Cobian y Cia, Laurus 26, Barcelona.

De venta en Madrid: Farmacia Cayro, Arenal 2; en Barcelona: Farmacia Oliver, Hospital 2, y en todas las demás buenas farmacias.



Dos meses son suficientes, en general, para llegar a estos resultados, y no son raros los casos en los que, unas semanas bastan ya para adquirir un desarrollo notable.

Así escribe una señora: "Hacen quince días que tomo las Píbulas Orientales y con mucho júbilo puedo ver ya resultados verdaderamente maravillosos."

Y otra aún escribe: "Un solo frasco de Píbulas Orientales fué bastante para hacer desaparecer dos huecos que llevaba a los lados del cuello, y para devolver a las curvas de mi busto la firmeza y las redondeces que había perdido. Ahora poseo un busto que da gusto verle, y esto cuando yo desesperaba de volver a ser como antes. Estoy entusiasmada de estas Píbulas."

Overland

Un automóvil de gran comodidad y verdadera economía

Aspecto: Sus líneas verdaderamente europeas, sus carrocerías perfectamente acabadas y colores acertados le dan el aspecto más atractivo posible.

Funcionamiento: Siempre satisfactorio en potencia de motor, velocidad y seguridad y manejo.

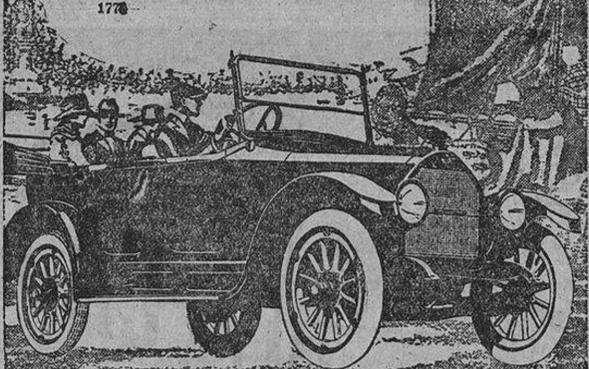
Comodidad: La mayor que puede apetecerse por sus movimientos suavísimos, lo mismo en buenos que en malos caminos.

Perfección: Su motor es una maravilla mecánica; especialmente el arranque automático, reglaje instantáneo del carburador y elasticidad al mismo tiempo que fortaleza de su maquinaria le hacen superior a todos.

Precio: La enorme producción de la fábrica (250.000 coches de categoría al año) permiten dar todo lo dicho en precio módico.

Poseer un "Overland" es tener siempre billetes de Banco en el bolsillo.

"Garage Excesior"
TALLERES-Deposito de Piezas
ALVAREZ DE BAENA, 7, Madrid
Teléfono S. 426
WILLYS-OVERLAND, Inc.
Toledo, Ohio, E. U. A.



HAY QUE RENUNCIAR, AMIGA MIA



LA TUBERCULOSIS. — ¡Ese hombre es mío! No se escapará EL CATARRO. — Hay que renunciar, mi buena amiga ¿No ves que toma Alquirán Guyot?

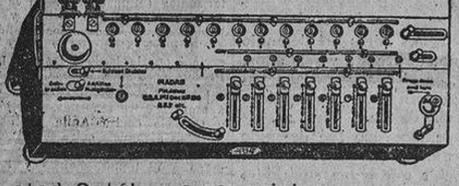
El uso del Alquirán-Guyot, a todas las comidas y a la dosis de una cucharada cafetera por cada vaso de agua, basta, en efecto, para hacer desaparecer en poco tiempo aun la tos más rebelde, y para curar el catarro más tenaz y la bronquitis más inveterada. Es más; a veces se consigue dominar y curar la tisis ya declarada, pues el Alquirán-Guyot detiene la descomposición de los tubérculos del pulmón al matar a los malos microbios, causa de dicha descomposición.
¡Desconfiad del consejo, realmente interesado, si, en lugar del verdadero Alquirán-Guyot, os propusiesen tal ó cual producto! Para lograr la curación de bronquitis, catarros, resfriados antiguos descuidados, y necesariamente el asma y la tisis, es absolutamente preciso especificar bien en las farmacias que lo que deseáis es el verdadero Alquirán-Guyot. Aunque lo mejor para evitar todo error es fijarse en la etiqueta que, si es del verdadero Alquirán-Guyot, lleva el nombre de Guyot impreso en grandes letras y su firma en tres colores: violeta, verde y rojo, al bis, así como las sellos: Maison L. FREY, 19, rue Jacob, Paris
El tratamiento sólo cuesta uno 10 céntimos al día — y 1 rta.

MAQUINAS DE CALCULAR

Fuera de toda competencia, de fabricación suiza.

Adición: Multiplicación
División: Substracción
MADAS MILLIONAR

MADAS. — Ventaja sobre todas las conocidas. División automática.
MILLIONAR. — No necesita más que una sola vuelta de manubrio por cada guarismo del multiplicador.



Pida usted Catálogos especiales.
MADRID BARCELONA
Ruyd Mellor, Procelados, 7.—Telé. N. 2.117 Juan Froy, Ronda de San Pedro, 25.—T. 1.536

La Correspondencia de España

OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7. Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.

SUSCRIPCIONES	Nº.	Trimestre.	Semestre.	Año.
Madrid	150	4,50	9,00	18,00
Provincias y Portugal	»	5,00	10,00	20,00
Unión Postal	»	9,00	18,00	36,00
América y Oceanía	»	15,00	30,00	60,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado en libranzas de la Prensa, Giro Postal ó Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, a nombre del señor Administrador de este periódico. No se admiten sellos de Correos.

DIRÍJASE LA CORRESPONDENCIA La Administrativa, á Arenal, núm. 1. La de Redacción, á Factor, núm. 7. Apartado de Correos número 105.

De venta en los kioscos de Paris y principales poblaciones de Francia, al precio de diez céntimos de franco.

"LOS TIROLESES"

EMPRESA ANUNCIADORA.—ROMANONES, 7 Y 9.

Pastillas antiácidas Teba

¿Sufres? ¡curate! Las pastillas Teba te devolverán la salud perdida.

Dr. Alcobilla MADRID

VENTA EN Farmacias y Droguerías 5 pesetas caja

Toda España PUBLICIDAD ECONOMICA

5 céntimos por palabra—Cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto al Tesoro.

conoce y prefiere los discos y aparatos ODEON, porque sólo esta gran marca ha podido satisfacer plenamente los gustos del público en repertorio y calidad. Solicite usted nuestros catálogos de discos y aparatos y las condiciones en que los vendemos a PLAZOS, dirigiéndose a la AGENCIA ODEON PRECIADOS, 1

SANTAL BLENORRAGIA BLANC
REMEDIO SOBERANO DE LA PROSTATITIS CISTITIS
El Frasco: 6 Ptas. — En Venta en todas las Farmacias de España.

MATERIAL FERROVIARIO
Comparamos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Peligros, 3, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA

AGUAS PURGANTES —DE— COSLADA "LA MARAVILLA,"
Los pedidos al por mayor para España y el extranjero, á los representantes
Martín y Durán
Capellanes, 10 (hoy Mariana Pineda)
y el por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de "La Correspondencia de España" Arenal, núm. 1.

ALMONEDAS
Almoneda particular, comedor, alcaoba, armarios de luna, máquina Singer, bobina central y mucho más; todo bueno y barato. Fuencarral, 108.

Almoneda, despacho, comedor caoba, tapiz nudos, piano. Hortaleza, 132.

ALQUILERES
Alquilase hotel con jardín y dependencias, inmediato estación tranvía Ventas. Diríjase: Sr. José Jover, Alcalá, 127, tercerero derecha. Dos á cuatro y siete á nueve, tarde.

Gabinete, alcaoba, cédese á señora, señorita. Barrio Salamanca. Razón: Monterá, 19, Anuncios.

COMPRAS Y VENTAS
Alhejas de ocasión, gangas. Ajen pendientes, sortijas, pulseras, alfileres, cadenas, medallas, bolsillos de plata, relojes oro, repeticiones, relojes-pulsera, despertadores, máquinas escribir, máquinas fotográficas, prismáticos, pianos, gramófonos, discos, escopetas, armas, paraguas, antigüedades y objetos para regalos, que ofrecemos al público á precios baratísimos. Siempre ocasión. Siempre gangas. Serna, Hortaleza, 9, próximo Gran Vía.

Autopiano Cecilian, con rollos. Clavel, 13, Veguillas.

Los mejores cafés, té y chocolates. Puerto Rico. Caballero Gracia, 10 y 12.

Ocasión: 2.000 abrigos y 1.500 trajes caballero, se venden desde 20 pesetas. Noviciado, 12, tienda; teléfono 4.802.

Pagamos más que nadie muebles, pianos, máquinas coser, alfombras, colchones y otros objetos. Noviciado, 12, compraventa; teléfono 4.802.

ENSEÑANZA
Administrativos del Catastro urbano, convocatoria 30 plazas. Gaceta del 14; Apuntes, 5 pesetas. Competente preparación.—Exámenes febrero. El Guía del Opositor. Princesa, 14.

ESPECIFICOS
Antigripal Sermaga. Cura la gripe y toda clase de resfriados en 24 horas. Depósitos, farmacias.

Antes de comprar espejillos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia de García Moro, clasificada en primera categoría por el gremio de Farmacéuticos.

Heridas, úlceras, placas, aftas, sean ó no crónicas, cicatrizan rápidamente con ZIKATT (uso externo). Por mayor: centros especialidades y J. Urichi. Barcelona.

La verdadera dentición de la Farrández Izquierdo es la que tiene la marca registrada "Busto del Niño". Millones de españoles y extranjeros la deben vivir. Exigid la marca "Busto del Niño". Que no os engañen. Pesetas 3.

Pastillas Crespo, son tan eficaces que calman la tos á la primera pastilla, y curan garganta y catarros. Pesetas 1,50.

Reumas los cura el Licor del Perú. Farmacias.

Tónicos genitales. Doctor Morales. Impotencia, debilidad, espermatorrea. Depósitos y Goyoso, Arenal, 2.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de "La Correspondencia de España" Arenal, núm. 1.

Tos convulsiva: Su erradicación. Grindella del Dr. Fontán. Frasco, pesetas 2,25. En Madrid: Farmacia de Gayoso y principales.

OFERTAS Y DEMANDAS
El Detective Internacional-gaceta nacional y extranjera. Gacetas particulares reservadas. Barcelona, 2, Madrid.

Fábrica de pilas, baterías, botones. Cruz, 41, principal.

Novios, los más artísticos retratos. Héroles sólo Booc-Tetuán, 20.

Negocio seguro administrado por sí mismo. Mil pesetas rentan cincuenta mensuales. Informes gratis. "La Cooperación". Carrera Jerónima, 14, principal. Diga á una y cinco á seis. Casa más antigua.

Señoría solá desea correspondencia, señora posada. Regueros, 3 duplicado, cost.

Se admiten suscritos y por 3 meses de activo servicio para ir á servir en África. Buenos premios. Oficinas: Cabana, 32 principal izquierda.

Veros generos y modelos de los trajes ó abrigos que hará á medida por noventa pesetas. Hechuras y forros primeros. 45 pesetas. Sastre G. Gonzalo Navarro. Arenal, 10 principal.